EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A E.S.P.	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**Código: GPR-FO-05**
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	**Fecha: 06/09/2021**
	Gestión Presupuestal	**Versión: 01**
	Formato Orden de Pago	**Página 1 de 1**

Autorizado

ORDEN DE PAGO No. 00001369

FECHA: 19/11/2025

A FAVOR DE: MILDRED ANGELICA BOLIVAR HERNANDEZ **NIT:** 1090495129-3

CONCEPTO: ADICIONAL Y PRORROGA Nro. 00000001 DEL CONTRATO 087-2025 DEL 11-mar-2025 - 2025E-138 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL Y EL PROCESO DE GESTION JURIDICA. CUENTA 8/9

REGISTRO PRESUPUESTAL No : 00000610 10/09/2025

NRO.CONTRATO: **TIPO:** CONSTITUCION OP **DURACION:**

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.1.2.02.02.-008	Servicios prestados a las Empresas y Servicios de Produccion Subclasificador 2.1.2.02.02.008.015 Ordenes de Prestacion de Servicio_asesoria y Representacion Juridica	4,000,000.00

DEDUCCIONES

Codigo	Nombre	Valor Base	%	Valor Retenido
30	Estampilla Prodesarrollo Cientifico 1%	4,000,000	1.00	40,000.00
29	Descuento Estampilla Prohospital 2%	4,000,000	2.00	80,000.00
28	Descuento Estampillas Procultura 1%	4,000,000	1.00	40,000.00
27	Descuento Estapilla Proancianos 2%	4,000,000	2.00	80,000.00
26	Tasa Prodeporte y Recreacion 2%	4,000,000	2.00	80,000.00

Total deducciones: 320,000.00

Total a pagar: 3,680,000.00

CONTABILIZACION

CODIGO	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
511179-02	Honorarios Contratacion Juridica	4,000,000.00	0.00
240722-08	Descuento Estampilla PRO CULTURA 1%	0.00	40,000.00
244024-01	Tasa Pro Deporte 2%	0.00	80,000.00
240101-01	Bienes y Servicios	0.00	3,680,000.00
240722-12	Descuento Estampilla PRO DESARROLLO	0.00	40,000.00
240722-10	Estampilla PRO HOSPITAL 2%	0.00	80,000.00
240722-09	Descuento Estampilla PROANCIANOS 2%	0.00	80,000.00
	Total:	**4,000,000.00**	**4,000,000.00**

VIGENCIA: 2025

VALOR: TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE.



IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y COMERCIAL

Autorizado

Elaboro: IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
Apoyo administrativo, financiero y comercial

Revisado contador:

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P.

COMPROBANTE EGRESO

Vigencia: 2025 **Período:** 11 **Fecha** 21/11/2025 **Consecutivo:** 00001609

Nombre Tercero: MILDRED ANGELICA BOLIVAR HERNANDEZ

Identificacion: 1090495129

Deposito:

Cuenta Bancaria: FONDO GENERAL AHORROS - Nueva - Cuenta de ahorros

OP Cons presupuestal: 00001369 **OP Cons No presupuestal:**

Numero cheque:

Medio de Pago: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

Descripción: ADICIONAL Y PRORROGA Nro. 00000001 DEL CONTRATO 087-2025 DEL 11-mar-2025 - 2025E-138 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL Y EL PROCESO DE GESTION JURIDICA. CUENTA 8/9

Tercero	Concepto	Valor
MILDRED ANGELICA BOLIVAR HERNANDEZ	Ordenes de Prestacion de Servicio_asesoria y	4,000,000.00

DEDUCCIONES

CODIGO	NOMBRE	VALOR BASE	%	VALOR RETENIDO
30	Estampilla Prodesarrollo Cientifico 1%	4,000,000	1.00	40,000.00
29	Descuento Estampilla Prohospital 2%	4,000,000	2.00	80,000.00
28	Descuento Estampillas Procultura 1%	4,000,000	1.00	40,000.00
27	Descuento Estapilla Proancianos 2%	4,000,000	2.00	80,000.00
26	Tasa Prodeporte y Recreacion 2%	4,000,000	2.00	80,000.00
			Total deducciones:	320,000.00

CONTABILIZACION

CODIGO	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
240101-01	Bienes y Servicios	3,680,000.00	0.00
190803-30	Fondo General Cuenta de Ahorros 260564323 - Nueva	0.00	3,680,000.00
	Total:	**3,680,000.00**	**3,680,000.00**

TOTAL	3,680,000.00
RETENCION	0.00
NETO	3,680,000.00

Elaboro: LIBIA LICETH BORJA MURILLO
APOYO TESORERIA

Reviso: _____
CONTADOR

Aprobo: _____
IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL
	Gestión de Tesorería
	Formato lista de chequeo de documentos para cuentas de cobro

Rad No. 2025-133-004615-2
2025-11-19 17:13 -EISVENTANI
Destino: OFICINA ADMINIST
Remit: MILDRED ANGELIC
Asunto: CUENTA DE COBRO
EIS Cucuta
20251330046152

DATOS GENERALES		
Nombre: MILDRED ANGELICA BOLIVAR HERNANDEZ	NIT: 1.090.495.129	
Fecha: 19/ NOVIEMBRE / 2025	Teléfono: 3015505053	N° Pago: 8/9

	DOCUMENTACIÓN	SI	NO	N/A
1	GTS-FO-03 Formato lista de chequeo de documentos para cuentas de cobro	✓		
2	Factura o cuenta de cobro	✓		
3	GTS-FO-02 Formato Certificación disminución base de retención en la fuente **(Solo para Personas Naturales).**	✓		
4	Certificado de información tributaria para la depuración de la base para el cálculo de la Retención en la Fuente art. 383, 387, 388 Estatuto Tributario (Art. 1.2.4.1.6. y siguientes del Decreto 1625 de 2016).**(Solo para Personas Naturales).**	✓		
5	GCT-FO-18 Formato Certificación de cumplimiento e informe de actividades persona natural o jurídica firmado.	✓		
6	GAC-FO-011 Informe ejecutivo de obra y consultoría			X
7	GAC-FO-012 Informe ejecutivo de interventoría			X
8	GPS –FO -007 Formato informe ejecutivo de interventoría contrato OJ-008			X
9	GTH-FO-05 Formato Registro de Inducción y Reinducción **(únicamente en la primera cuenta) diligenciar link de Talento Humano**			X
10	GTH-FO-27 Formato Evaluación de Inducción y Reinducción **(únicamente en la primera cuenta) diligenciar link de Talento Humano**			X
11	Certificación del curso de la función pública de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción y Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG primer módulo **(únicamente en la primera cuenta) diligenciar link de Talento Humano**			X
12	Planilla de aportes de sistema general de seguridad	✓		
13	Certificación expedida por el revisor fiscal o contador público; anexando fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y Antecedentes de la Junta Central de Contadores de quien firma la certificación. **(Solo para Personas Jurídicas)**			X
14	Certificación bancaria actualizada de la vigencia **(únicamente en la primera cuenta)**			X
15	Fotocopia del documento de identidad **(únicamente en la primera cuenta)**			X
16	Registro único tributario (RUT) en caso de ser consorcio y uniones temporales adjuntar rut de quienes lo conforman **(únicamente en la primera cuenta)**			X
17	Documento de participación de quienes conforman los consorcios y uniones temporales **(únicamente en la primera cuenta)**			X
18	Cámara de comercio (Personas Jurídicas) **(únicamente en la primera cuenta)**			X
19	Certificado de disponibilidad presupuestal CDP **(únicamente en la primera cuenta)**			X
20	Registro presupuestal RP **(únicamente en la primera cuenta)**			X
21	GTS-FO-07 Formato entrega de bienes y actividades **(únicamente en la última cuenta)**			X

VB Supervisor	Contratista	Apoyo Administrativo, financiero y comercial

OBSERVACIONES PARA LA RADICACIÓN DE CUENTAS

1. Los documentos deben ir ordenados de acuerdo a la presente lista de chequeo
2. La documentación se entregará dos (2) original.
3. Si existen documentos de "RESERVA" debe anexar una certificación con la firma del supervisor y del responsable del archivo informado donde reposa la información.
4. La cuenta NO se debe entregar en papel reciclaje.
5. Los registros fotográficos deben contener la fecha y la ubicación. (Contrato de obra e interventoría)
6. La información debe ser entregada a color en forma física y digital. (Contrato de obra e interventoría)
7. Los soportes y/o anexos al informe de actividades deben ser claros, legibles, colocar fecha de evidencia y cuando aplique colocar número de radicado de la empresa o de la entidad productora de la comunicación.
8. Cuando se realice algún cambio en la documentación legal en las personas naturales y/o jurídicas debe de anexar nuevamente toda la documentación actualizada como si fuera la primera cuenta de cobro.

San José de Cúcuta, 19 de NOVIEMBRE de 2025

Cuenta de Cobro No. 8/9

LA EIS CUCUTA S.A E.S.P.

NIT. 890500529 - 9

DEBE A:

MILDRED ANGELICA BOLIVAR HERNANDEZ
C.C. N° 1.090.495.129 de Cúcuta

La suma de CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M. C/TE. ($4,000,000.00)

Objeto de Contrato: 2025E-138 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL Y EL PROCESO DE GESTION JURIDICA.

Por el Concepto de Prestación de Servicios Profesionales del periodo del 12 de OCTUBRE al 11 DE NOVIEMBRE de 2025, correspondiente a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios 087-2025.

Favor consignar a la Cuenta de Ahorros No. 83200002302, cuenta de ahorros de Bancolombia.

Atentamente,

MILDRED ANGELICA BOLIVAR HERNANDEZ
C.C. N° 1.090.495.129 de Cúcuta

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GTS-FO-02
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL	Versión: 01
	Gestión de Tesorería	Fecha: 26/10/2021
	Formato Certificación disminución base de retención en la fuente	Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN DISMINUCIÓN BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

SELECCIONE CON UNA (X)

		X
	DECRETO 1273 DE 2018	**DECRETO 2271 DE 2009**
	En atención a lo previsto en el parágrafo primero del artículo 1.2.4.1.16 del Decreto 1625 de 2016, bajo la gravedad de juramento certifico que el valor de la siguiente factura o documento equivalente corresponde al ___% del valor total de mis ingresos percibidos en el periodo de **Periodo de cotización** de 20__ y que sobre ellos realizaré los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión correspondientes al periodo de **Periodo cotización** de 20__, por valor total de **valor en letra** ($_____), de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.	En atención a lo previsto en el parágrafo 1° del artículo 4° del Decreto 2271 de 2009, bajo la gravedad del juramento, certifico que el valor de la siguiente factura o documento equivalente corresponde al 100% del total de mis ingresos percibidos en el periodo de OCTUBRE de 2025 y que sobre el 40% de ellos realicé los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión correspondiente al periodo de OCTUBRE de 2025 de acuerdo con la PILA N.° 7987452311 - 7991228904, adjunta. .
Factura o Documento Equivalente N 087 DE 2025 Fecha: 19/NOVIEMBRE/2025 Valor: CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M. C/TE. ($4,000,000.00)		
	Por lo anterior, solicito disminuir la base de retención en la fuente a título del Impuesto sobre la Renta en el monto total del aporte que efectuaré al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.	Por lo anterior solicito disminuir la base de retención en la fuente a título del impuesto sobre la Renta.

Atentamente,

Nombre: MILDRED ANGELICA BOLIVAR HERNANDEZ

CC: 1090495129

FIRMA: 

Fecha: 19/NOVIEMBRE/2025

PAGO 8° DE 9° TOTAL DE PAGOS

Periodo: 12 DE OCTUBRE HASTA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025	**Valor Cobrado: 4,000,000.00**

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
N° Contrato: 087-2025	Clase de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS
Nombre del Contratista: MILDRED ANGELICA BOLIVAR HERNANDEZ	
Persona Natural: _X__ Persona Jurídica: _____	NIT: 1.090.495.129-3
Objeto Contractual: 2025E-138 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL Y EL PROCESO DE GESTION JURIDICA.	
Forma de pago: SEIS (6) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. ($4,000,000.00) CADA UNO	
Rubro Presupuestal: 2.1.2.02.02.-008 - Servicios prestados a las Empresas y Servicios de Produccion	Responsable de IVA: SI__ NO_X_
Disponibilidad Presupuestal: Número 00000231 expedido el 10-mar-2025 Disponibilidad Presupuestal Adicional: 00000430 expedido el 10-09-2025	Registro Presupuestal: Número 00000269 expedido el 11-mar-2025 Registro Presupuestal Adicional: 00000610 expedido el 10-09-2025

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del Supervisor: RICHARD ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ	
Proceso o subproceso: GESTION JURIDICA	Cargo: JEFE JURIDICO

2.1 DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del Supervisor: IVAN DARIO CAMPOS GALVIS	
Proceso o subproceso: GESTION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	Cargo: JEFE ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (Marque con una X)	
La o (el) contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la Ley 1562 de 2012.	
El o (la) contratista se acogió al decreto 1273 de 2018, pagando la seguridad social mes vencido. (Según aplique).	

CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA N°.	PERIODO	VALOR
SALUD	COOSALUD	7987452311	OCTUBRE	190.000
SALUD	COOSALUD	7991228904	OCTUBRE	10.00
PENSIÓN	PORVENIR	7987452311	OCTUBRE	243.200
PENSIÓN	PORVENIR	7991228904	OCTUBRE	12.800
A.R.L	POSITIVA	7987452311	OCTUBRE	8.000
A.R.L	POSITIVA	7991228904	OCTUBRE	400

NOTA: Si es persona Jurídica: se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de seguridad social durante los últimos seis meses, mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su ausencia por el contador público; anexando fotocopia de la cédula de ciudadanía y tarjeta profesional.

4. SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

CONCEPTO	
Valor inicial del contrato	24,000,000
Valor Adicional o ajuste 1(Cuando aplique)	12,000,000
Valor Adicional o ajuste (Cuando aplique)	0
Valor Total del Contrato (suma del valor inicial + ajuste)	36,000,000
Valor Pagado (suma de los valores pagados a la fecha)	28,000,000
Valor Cobrado en el presente informe	4,000,000
Valor total ejecutado(suma del valor pagado y el valor cobrado en el periodo)	32,000,000
Valor saldo por ejecutar	4,000,000

5. SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
	Actividades Específicas del contrato o productos entregables (En esta columna se detallan las obligaciones del contrato)	**Descripción y evidencia (En esta columna el contratista debe indicar detalladamente las actividades realizadas en el periodo y la evidencia presentada.**
1	1.- Revisar y verificar los informes mensuales entregados por el consorcio Hidrogestión Cúcuta, en virtud del contrato OJ-008-2007, en el área de gestión jurídica, administrativa y financiera.	Para esta actividad asiganda se realizó la revisión del informe de interventoría correspondiente al mes de Octubre de 2025.
2	2.- Proyectar los informes de supervisión y seguimiento en virtud del contrato OJ-008-2007, en el área de gestión jurídica, administrativa y financiera, que requiera la oficina de control interno de gestión, gerencia y la junta directiva de la EIS CUCUTA SA.	Durante este periodo se proyectó el capítulo financiero de la intervención consorcio Hidrogestión. Mes de septiembre
3	3. Apoyar en la elaboración de oficios, requerimientos y solicitudes que surjan del contrato OJ-008-2007 de acuerdo a las directrices institucionales.	Se orientó a los supervisores en los requerimientos del contrato 008.
4	4. Asesorar jurídicamente las actividades de la oficina jurídica, administrativa y financiera en lo que corresponda al seguimiento del contrato OJ-008-2007.	Se realizó la proyección del informe financiero de la interventoría del mes de septiembre del contrato OJ-008-2007.
5	5. Acompañar a los supervisores jurídico y financiero a las mesas de trabajo que resulten del seguimiento periódico a las obligaciones y compromisos contractuales que se encuentran a cargo de estas dependencias.	Se asesoró en las reuniones tanto internas como con la interventoría Hidrogestión. Sin embargo, Durante este periodo se proyectaron los informes del Convenio: N° 5067, 1051, 5323 y 984.
6	6. organizar y archivar los informes, conceptos, seguimientos, requerimientos y demás documentación que surjan en el seguimiento del contrato OJ-008-2007.	Durante este periodo se realizó la organización de los informes de septiembre de 2025 al jefe jurídico por medio de una unidad de almacenamiento.
7	7. Y los demás asuntos que le sean asignados por el Supervisor del contrato relacionados con el objeto contractual.	No se realizaron actividades adicionales asignadas por los supervisor de contrato.

Nota: Adicional a la información anterior, recuerde que se deben anexar todas las evidencias que fueran presentadas al supervisor para la certificación del cumplimiento de actividades.

LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO: En el periodo citado realizó desplazamientos para el cumplimiento de sus obligaciones SI ____ NO __X__

En caso afirmativo relacione los desplazamientos indicando cuales fueron legalizados y cuales se encuentran en trámite.

6. SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR (Espacio para ser diligenciado por el supervisor del Contrato)

En este espacio el supervisor debe evaluar el desempeño del contratista frente a los requisitos contractuales de productos o servicios contratados.

FACTORES A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE (2) Cumple satisfactoria todos los requisitos establecidos en el contrato	CASI SIEMPRE(1) Cumple con falencia los requisitos establecidos en el contrato	NUNCA (0) El contratista no cumple con los requisitos establecidos en el contrato
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con eficacia los objetivos, requisitos y alcance determinados en el contrato?	2		
2. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	2		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
3. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	2		
4. ¿Cumple con las actividades asignadas por el supervisor del contrato?	2		
INTERACCIÓN CON LA EMPRESA			
5. Se relaciona adecuadamente con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	2		
6. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para cumplir con el objeto del contrato?	2		
7. ¿Demuestra dominio y aplicación de los temas y/o herramientas que la Empresa le ha compartido (Inducciones, capacitaciones, jornadas de sensibilización entre otros?	2		
8. ¿Cumple y contribuye eficazmente con los requerimientos ambientales establecidos por el sistema de gestión ambiental?	2		
9. ¿Cumple y contribuye eficazmente con los requerimientos del sistema de gestión de calidad?	2		
	0	0	0
Calificación total: (Es la sumatoria de todas las calificaciones obtenidas)	18		

RANGOS DE EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

EXCELENTE (SIEMPRE): Cuando el puntaje es entre 15 y 18 se cumple a cabalidad.

BUENO (CASI SIEMPRE): Cuando el puntaje es entre 12 y 14 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.

MALO (NUNCA): Cuando el puntaje es inferior a 12 para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen o no se cuenta más con el proveedor

Observaciones: Cuando el contratista no aplica se califica con puntaje 2

Compromisos:

7. VERIFICACIÓN – CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y LEGALES

Cumplimiento: Los anexos aportados por el contratista dan cuenta del cumplimiento durante el periodo entre el 12 DE OCTUBRE al 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 propias del contrato 087-2025

El contratista cumplió con sus obligaciones contractuales con calidad y oportunidad, presentó los informes que le fueron solicitados.

Se verificó que los pagos de seguridad social y estampillas corresponden a los porcentajes establecidos por la normatividad vigente

Teniendo en cuenta lo anterior se autoriza el pago de la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M. C/TE. ($4,000,000.00) a los 18 días del mes de NOVIEMBRE de 2025

Nota. Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados, seguirán las políticas de publicación conforme a lo establecido en el artículo 2.1.1.2.1.7. y artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.

CONTRATISTA

RICHARD ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ
SUPERVISOR DE CONTRATO

IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
SUPERVISOR DE CONTRATO

CERTIFICADO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA PARA LA DEPURACIÓN DE LA BASE PARA EL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE ART. 383, 387, 388 ESTATUTO TRIBUTARIO (ART. 1.2.4.1.6. Y SIGUIENTES DEL DECRETO 1625 DE 2016)

Con el fin de aportar la información necesaria para la depuración de mis ingresos por rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria para determinar la retención en la fuente aplicable, me permito certificar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

Yo, MILDRED ANGELICA BOLIVAR HERNANDEZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1090495129, dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 383 del Estatuto Tributario, como persona actualmente residente en Colombia y en la ejecución de la Orden de Servicios ó Contrato No 087 De 2025, certifico que: :

1. Que de conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. y con el parágrafo 4 artículo 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016: se tomarán costos o deducciones asociados a las de rentas percibidas.
   SI [ ] NO [X]

2. (Opcional) Solicitar que me sea aplicada una tarifa de retención en la Fuente, superior a la establecida, así: [ ] %

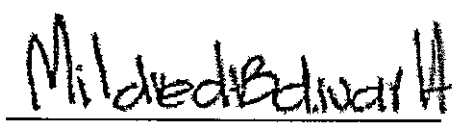
3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario, para efectos de disminución en la Retención en la fuente estoy anexando certificado de:
   - Intereses de Vivienda ó Leasing habitacional [ ]
   - Medicina prepagada o Póliza de salud [ ]
   - Cuentas AFC [ ]

   Para intereses de vivienda o leasing habitacional informo que mi participación es del ___%

4. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1607 de 2012, tengo personas dependientes: SI [ ] NO [X]

Certifico que los documentos que presento del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión, ARL y voluntarios AFC, medicina prepagada, intereses de vivienda o costo financiero de Leasing habitacional, deducción de dependientes, cumplen con los requisitos de monto y periodicidad establecidos en las normas vigentes, y los ingresos corresponden al Contrato suscrito con la EIS CUCUTA SA ESP y que éstos no han sido ni serán presentados a otra entidad.

En constancia de lo anterior firmo en SON JOSE DE CUCUTA, a los 19 días del mes NOVIEMBRE del año 2025.



MILDRED ANGELICA BOLIVAR HERNANDEZ
Cedula de ciudadanía: 1090495129

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1090495129
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			MILDRED ANGELICA BOLIVAR HERNANDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 12 1 51 SAN LUIS	TELÉFONO:	3015505
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Estudios de mercado y realización de encuestas de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA).			NO

DATOS GENERALES DE LA PCANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7991228904		TIPO DE PLANILLA:		N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre AÑO 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/10/14		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1850582838
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	7987452311		FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:		2025/10/14

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 12.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.800	$ 0	$ 12.800
SUBTOTALES:										$ 12.800	$ 0	$ 12.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 10.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.000	$ 0	$ 0	$ 10.000
SUBTOTALES:													$ 10.000	$ 0	$ 0	$ 10.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 400	$ 400	$ 0	$ 0	$ 400	
SUBTOTALES:									$ 400	$ 0	$ 0	$ 400	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES					
																												PENSIÓN								SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOS	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1090495129	BOLIVAR HERNANDEZ MILDRED ANGELICA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.520.000				NO							A										230301-PORVENIR	30	$ 1.520.000	$ 243.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 243.200	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1.520.000	$ 190.000	$ 0	$ 190.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.520.000	109049512	$ 8.000	30	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1090495129	BOLIVAR HERNANDEZ MILDRED ANGELICA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.600.000				NO							C										230301-PORVENIR	30	$ 1.600.000	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 256.000	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 0	$ 200.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.600.000	109049512	$ 8.400	30	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1090495129	BOLIVAR HERNANDEZ MILDRED ANGELICA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.600.000				NO							R										230301-PORVENIR	0	$ 80.000	$ 12.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 12.800	ESSC24-COOSALUD ESS	0	$ 80.000	$ 10.000	$ 0	$ 10.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	0	$ 80.000	109049512	$ 400	0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 23.200

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1090495129	NÚMERO PLANILLA:	7887452311		TIPO DE PLANILLA:				I-INDEPENDIENTES
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			MILDRED ANGELICA BOLIVAR HERNANDEZ	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO	2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER	DÍAS DE MORA:	0						
DIRECCIÓN:	CALLE 12 1 51 SAN LUIS	TELÉFONO:	3015505	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/10/14		NÚMERO AUTORIZACIÓN.				185050 1752
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE								
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Estudios de mercado y realización de encuestas de								
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO										
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO								

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 243.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 243.200	$ 0	$ 243.200
SUBTOTALES:										$ 243.200	$ 0	$ 243.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 190.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 190.000	$ 0	$ 0	$ 190.000
SUBTOTALES:													$ 190.000	$ 0	$ 0	$ 190.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.000	$ 8.000	$ 0	$ 0	$ 8.000
SUBTOTALES:									$ 8.000	$ 0	$ 0	$ 8.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																												PENSIÓN							SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO/EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1090495129	BOLIVAR HERNANDEZ MILDRED ANGELICA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.520.000			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.520.000	$ 243.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 243.200	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1.520.000	$ 190.000	$ 0	$ 190.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.520.000	$ 109095512	$ 8.000	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 441.200

Planilla Pagada

INFORME DE EJECUCIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 5323 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y EIS CUCUTA SA- ESP.

COMPONENTE JURIDICO

Ciudad:	CUCUTA	**Fecha de elaboración:**	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
Convenio:	No 5323	**Del año:**	2024
EJECUTOR:	EIS CUCUTA SA ESP	**NIT No:**	890500529-9

1. INTRODUCCIÓN DEL CONVENIO

OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la ejecución, construcción, optimización y mejoramiento del sistema de acueducto y alcantarillado pluvial en el área urbana y rural del municipio de San José de Cúcuta						
ACTA DE INCIO	20 DE DICIEMBRE DE 2024						
VALOR TOTAL DE CONVENIO	$ 11.855.159.489,00						
VALOR APORTE EN DINERO DEL MUNICIPIO	$ 11.755.104.170,00						
VALOR APORTE EN ESPECIE DE LA EIS CUCUTA SA ESP	$100.055.319,00 - Ejecutor de los Proyectos.						
PERIODO DEL INFORME Fecha de Inicio:	01	10	2025	**PERIODO DEL INFORME Fecha de terminación**	31	10	2025
	Día	**Mes**	**Año**		**Día**	**Mes**	**Año**

2. DETALLE DE LA EJECUCION

Dando alcance a las obligaciones del ejecutor, se relacionan los avances desde el componente jurídico en cumplimento de la cláusula tercera del convenio.

PROYECTO 1.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
OBRAS DE MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL CANAL QUEBRADA LA CAÑADA FASE II, BARRIO PALMERAS, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.	este proyecto se dio inicio el día 19 de marzo de 2025 mediante la **INVITACCION PÚBLICA OJ-INVPUB-002-2025** y se desarrollaron el siguiente cronograma: • 19/03/2025 hasta el 25 /03/2025 a las 6:00 pm para realizar observaciones / aclaraciones a la invitación pública. • 27/03/2025 plazo para responder observaciones realizar adendas y generar documento final si hay lugar a ello. • desde el 28/03/2025 a las 8:00 am hasta 31/03/2025 a las 6:00 pm plazo de manifestación de interés, por medios y horarios establecidos en la invitación pública. • 01/04/2025 publicación de los proveedores seleccionados a presentar ofertas. • hasta el 7/04/025 las 9:00 am presentación de ofertas por el medio y horario dispuesto por la entidad. • 09/04/2025 publicación de evaluación. • hasta el 11/04/2025 a las 6 pm traslado de informe de evaluación inicial para presentar observación al informe y subsanar documentos. • 22/04/2025 a las 6 pm publicación oferentes habilitados.

	• el 23/04/2025 a las 10 am en forma virtual apertura sobre 2 oferta económica. • 24/04/2025 informe final de evaluación y adjudicación y/o desierta. • El día 29 de abril de 2025 se recibió el RUT de la conformación UNION TEMPORAL LA CAÑADA. • El día 05 de junio de 2025 se celebró contrato de prestación de servicios. • El día 10 de junio de 2025 se expide el Registro presupuestal – RP. • El 18 de junio de 2025 se expiden las pólizas por parte del contratista y se realiza la respectiva aprobación. • El día 19 de junio de 2025 se suscribió acta de inicio. • El contrato se encuentra en ejecución y seguimiento por parte de la supervisión.
INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO" CUYO OBJETO ES: OBRAS DE MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL CANAL QUEBRADA LA CAÑADA FASE II, BARRIO PALMERAS, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.	este proyecto se dio inicio el día 19 de mayo de 2025 mediante la **INVITACCION PÚBLICA OJ- OJ-INVPRI-007-2025** y se desarrollaron el siguiente cronograma: • 19/05/2025 publicación del proceso. • 20/05/2025 manifestación limitación MIPYME. • 21/05/2025 aviso de limitación a MIPYME o no. • 22/05/2025 invitación privada a 3 oferentes del banco de proveedores.

	• 23/05/2025 plazo máximo para presentar observaciones / aclaraciones a la invitación privada. • 26/05/2025 respuesta a observaciones / aclaraciones y plazo máximo para realizar adendas. • 30/05/2025 hasta las 9: 00 am recepción de ofertas. • 4/05/2025 publicación de evaluación preliminar. • 06/06/2025 traslado de informe de evaluación y subsanaciones. • 09/06/2025 publicación de informe final. • 10/06/2025 adjudicación. • El día 12 de junio de 2025 se recibió el RUT de la conformación UNIÓN TEMPORAL LA CAÑADA 25 • El día 16 de junio se celebró contrato de interventoría. • El día 19 de junio de 2025 se suscribió acta de inicio. • El contrato se encuentra en ejecución y seguimiento por parte de la supervisión.

PROYECTO 2.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
OBRAS DE OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL	

CENTRO POBLADO DE AGUACLARA - FASE II, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.	Se publica el proceso contractual mediante la plataforma del SECOP II y se publica el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha
Publicación del aviso de convocatoria pública	2/09/2025 18: 00 horas
Publicación Estudios y Documentos Previos	2/09/2025 18:00 horas
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	2/09/2025 18:00 horas
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	16/09/2025 18:00 horas
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	2/09/2025 18:00 horas
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	18 /09/2025 18:00 horas
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	N/A
Expedición y publicación del acto administrativo de	18 /09/2025 18:02 horas

	apertura del proceso de selección	
	Publicación del pliego de condiciones definitivo	18/09/2025 18:02 horas
	Audiencia de asignación de Riesgos	19 /09/2025 10:00 horas
	Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	19/09/2025 10:10 horas
	Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	23 /09/2025 18:00 horas
	Plazo máximo para la expedición de Adendas	23 /09/2025 19:00 horas
	Fecha de cierre	29/09/2025 9:00
	Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	29/09/2025 9:30
	Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	03/10/2025 18:00 HORAS
	Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	03/10/2025 AL 10/10/2025 a las 18oo: Horas
	Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	15/10/2025 18:00 HORAS
	Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	17/10/2025 10:00 am
	Publicación acto administrativo de adjudicación o de	20/10/2025 18:00 Horas

	declaratoria de desierto |
	Firma del Contrato | 22/10/2025 18:00 Horas
	Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual | 23/10/2025 18:00 Horas
	Aprobación de garantías | 23/10/2025 18:00 Horas
	El día 28 de octubre de 2025 se realiza audiencia de adjudicación y con fecha 31 de octubre se procede a realizar resolución de adjudicación a nombre la UNIÓN TEMPORAL INCO AGUACLARA. A la espera del RUT y Pólizas por parte del contratista para dar inicio.
INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO" CUYO OBJETO ES: OBRAS DE OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DE AGUACLARA - FASE II, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.	Mediante la resolución 00000100 del 07 de octubre de 2025 resolvió: Artículo PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Concurso de Merito Abierto No OJ-CMA-001-2025, cuyo objeto es la OBJETO ES: 2025E-126 INTERVENTORA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURI DICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO"CUYO OBJETO ES: OBRAS DE OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DE AGUACLARA -EASE 11, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA". El presupuesto oficial del proceso corresponde a la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL QUNIENTOS PESOS ($267.095.500), amparado por el certificado de disponibilidad presupuestal

	00000441 del 24 de septiembre de 2025, rubro 2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producci6n, Subclasificador 2.3.2.02.02.008.009 Proyectos de Inversi6n -Convenios Interadministrativos N° 5323. El día 27 de octubre de 2025 se realiza la resolución de adjudicación del proceso a nombre de UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA AGUACLARA 2025, por parte del contratista se presento el RUT el día 06 de noviembre de 2025. Una vez complete las pólizas se procede a dar inicio del contrato.

Atentamente,

RICHARD ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ
JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO JURIDICO Y PQRS
EIS CUCUTA SA E.S.P.

Elaboro: Mildred Angelica Bolivar Hernandez

INFORME DE EJECUCIÓN CONVENIO DE USO DE RECURSO 984 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P. – COMPONENTE JURIDICO.

Ciudad:	CUCUTA	Fecha de elaboración:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025

Convenio:	No. 984	Del año:	2024
EJECUTOR:	EIS CUCUTA SA ESP	NIT No:	890500529-9

1. INTRODUCCIÓN DEL CONTRATO

OBJETO:	Aunar esfuerzos y establecer los términos y condiciones para el manejo y ejecución de los recursos de apoyo financiero de la nación al municipio de San José de Cúcuta del departamento de Norte de Santander, en calidad de beneficiario, conforme con el acto administrativo de asignación de recursos, destinados para la ejecución del proyecto denominado: "Estudios y diseños para el suministro de agua potable en asentamientos urbanos (programa agua al barrio) en el municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander", en adelante el "PROYECTO".						
ACTA DE INCIO	10 DE OCTUBRE DE 2024						
VALAR TOTAL DE CONVENIO	$ 1.284.667.401						
VALOR APORTE DEL MINISTERIO	$ 1.284.667.401						
VALOR APORTE DEL MUNICIPIO	Aportar los recursos económicos adicionales, no previstos en el plan financiero del PROYECTO, en caso de que se requieran para cumplir con la ejecución total del PROYECTO objeto del presente CONVENIO.						
VALOR APORTE DE LA EIS CUCUTA SA ESP	Ejecutor del Proyecto.						
PERIODO DEL INFORME Fecha de Inicio:	01	10	2025	PERIODO DEL INFORME Fecha de terminación	31	10	2025
	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCION

Dando alcance a las obligaciones del ejecutor, se relacionan los avances desde el componente jurídico en cumplimento de la cláusula decima sexta del convenio.

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.

NIT: 890500529-9

No.	PROYECTO	TAREAS DESARROLLADAS
	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS URBANOS (PROGRAMA AGUA AL BARRIO) EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER.	Para el presente periodo no se presentaron actividades desde el componente jurídico.

RICHARD ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ

JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO JURIDICO Y PQRS EIS CUCUTA SA E.S.P.

Elaboro: Mildred Angelica Bolívar Hernández

Reviso: Marvin Alexander contreras Cárdenas

INFORME DE EJECUCIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 5067 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y EIS CUCUTA SA- ESP.

COMPONENTE JURIDICO

Ciudad:	CUCUTA	Fecha de elaboración:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
Convenio:	No 5067	Del año:	2024
EJECUTOR:	EIS CUCUTA SA ESP	NIT No:	890500529-9

1. INTRODUCCIÓN DEL CONVENIO

OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financiero y jurídicos para la ejecución de estudios, diseños, construcción, optimización, mejoramiento de los sistemas de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial en el área urbana y rural del municipio de San José de Cúcuta						
ACTA DE INCIO	18 DE DICIEMBRE DE 2024						
VALOR TOTAL DE CONVENIO	$ 4.536.113.932						
VALOR APORTE EN DINERO DEL MUNICIPIO	$ 4.330.909.677,00						
VALOR APORTE EN ESPECIE DE LA EIS CUCUTA SA ESP	$205.204.255,00 - Ejecutor de los Proyectos.						
PERIODO DEL INFORME Fecha de Inicio:	01	10	2024	PERIODO DEL INFORME Fecha de terminación	31	10	2025
	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCION

Dando alcance a las obligaciones del ejecutor, se relacionan los avances desde el componente jurídico en cumplimento de la cláusula tercera del convenio.

PROYECTO 1.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO - CORREGIMIENTO SAN PEDRO Y CANOITAS UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.	Este proyecto se dio inicio el día 12 de mayo de 2025 mediante la invitación privada **No. OJ-INVPRI-006-2025** y se desarrollaron el siguiente cronograma: • El día 13 de mayo de 2025 se presentaba manifestación a limitación a MIPYME. • El 16 de mayo de 2025, invitación privada a 3 oferentes del banco de proveedores. • El 19 de mayo de 2025 plazo máximo para presentar observaciones / aclaraciones a la invitación privada. • El 20 de mayo de 2025 respuesta a observaciones / aclaraciones y plazo máximo para realizar adendas. • El 26 de mayo de 2025 hasta las 9: 00 am - Recepción de ofertas. • El 29 de mayo de 2025 - Publicación de evaluación preliminar. **Mediante adenda 001 de 2025 se procedió a modificar cronograma el cual quedo de la siguiente manera:** • 04 de junio de 2025 publicación de evaluación técnica preliminar. • 06 de junio de 2025 traslado informe de evaluación técnica preliminar y plazo para subsanar. • 10 de junio de 2025 publicaciones oferentes habilitados. • 11 de junio de 2025 a las 10: 00 am apertura sobre 2 oferta económica. • 12 de junio de 2025 informe final de evaluación.

	• 13 de junio de 2025 adjudicación. El día jueves 19 de junio de 2025 mediante radicado 2025-133-002310-2 se recibió el RUT de la conformación de la UNION TEMPORAL SAN PEDRO CANOITAS. Con fecha 24 de junio de 2025 se remitió contrato para la firma del representante legal y para la expedición de pólizas. El día 27 de junio de 2025 se revisan y aprueban las pólizas de cumplimiento, prestaciones sociales y estabilidad de la obra. Con fecha 27 de junio de 2025 se firma el acta de inicio.

PROYECTO 2.	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
CONSTRUCCION, OPTIMIZACIÓN, MEJORAMIENTO Y ATENCIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL - COMBINADO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.	este proyecto se dio inicio el día 25 de mayo de 2025 mediante la invitación publica **OJ-INVPUB-005-2025** y se desarrollaron el siguiente cronograma: • El día 26/05/2025 publicación del proceso. • hasta el 29 /05/2025 a las 6:00 pm para realizar observaciones / aclaraciones a la invitación pública. • 03/06/2025 plazo para responder observaciones realizar adendas y generar documento final si hay lugar a ello. • Desde el 04/06/2025 a las 8:00 am hasta las 7:00 pm plazo de manifestación de interés, por medios y horarios establecidos en la invitación pública. • 05/06/2025 publicación de los proveedores seleccionados a presentar ofertas. Mediante adenda 001 de 2025 se atiende la observación recibida por parte de señor Oscar Duran Angarita representante legal de la Unión

	Temporal Puntos Críticos mediante radicado 2025-133-002117-2 del 09 de junio de 2025 y se acepta la observación formulada respecto del porcentaje de dedicación de SISOMA o HSQ la cual se aclara y queda así mediante la presente adenda: Profesional ingeniería industrial y/o civil y/o ambiental o afines con especialización en SISOMA o HSQ con licencia, con una dedicación 50% para la obra. • Hasta el 11/06/025 a las 9:00 am presentación de ofertas por el medio y horario dispuesto por la entidad. • 13/06/2025 publicación de evaluación. • hasta el 17/06/2025 traslado de informe de evaluación inicial para presentar observación al informe y subsanar documentos. Mediante adenda No 002 de 2025 Se hace necesario modificar el cronograma del proceso, con el fin de ampliar el plazo para publicar los OFERENTES HABILITADOS, teniendo en cuenta que el comité evaluador cuenta con múltiples actividades que deben ser atendidas, se determina expedir la siguiente adenda así: • 20/06/2025 publicaciones oferentes habilitados. • El 24/06/2025 a las 10 am en forma virtual apertura sobre 2 oferta económica. • 25/06/2025 informe final de evaluación y adjudicación. • a los 24 días del mes de julio de 2025 se firma el contrato de obra 110 de 2025 entre la EIS CUCUTA SA ESP Y UT PUNTOS CRITICOS. • El día 15 de agosto de 2025 se firmo acta de inicio del contrato.

OPTIMIZACIÓN, MEJORAMIENTO Y ATENCIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA ESTRUCTURA DEL CANAL CLARET DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.	este proyecto se dio inicio el día 04 de julio de 2025 mediante la invitación publica **OJ-INVPUB-007-2025** y se desarrollaron el siguiente cronograma: • Hasta el 09/07/2025 a las 6:00 pm PARA REALIZAR OBSERVACIONES / ACLARACIONES A LA INVITACION PUBLICA. • 10/07/2025 PLAZO PARA RESPONDER OBSERVACIONES REALIZAR ADENDAS Y GENERAR DOCUMENTO FINAL SI HAY LUGAR A ELLO. • DESDE EL 11/07/2025 A LAS 8:00 AM HASTA LAS 7:00 PM PLAZO DE MANIFESTACION DE INTERES, POR MEDIOS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA. • 14/07/2025 PUBLICACION DE LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS A PRESENTAR OFERTAS. • HASTA EL 18/07/025 LAS 9:00 AM PRESENTACION DE OFERTAS POR EL MEDIO Y HORARIO DISPUESTO POR LA ENTIDAD. • 21/07/2025 PUBLICACION DE EVALUACION. • HASTA EL 23/07/2025 TRASLADO DE INFORME DE EVALUACION INICIAL PARA PRESENTAR OBSERVACION AL INFORME Y SUBSANAR DOCUMENTOS. • 24/07/2025 A LAS 5 PM EN FORMA VIRTUAL PUBLICACION OFERENTES HABILITADOS y APERTURA SOBRE 2 OFERTA ECONOMICA. Se hace necesario modificar el cronograma del proceso, teniendo en cuenta el cumulo de actividades que cuenta el comité evaluador ya que en la actualidad se están adelantando varios

	procesos de selección, se determina expedir la siguiente adenda así: • 28/07/2025 A LAS 11:30 AM EN FORMA VIRTUAL. APERTURA SOBRE 2 OFERTA ECONOMICA. • 29/07/2025 INFORME FINAL DE EVALUACION. • 30/07/2025 se realiza ADJUDICACION del proceso. Se remite la información al contratista para que proceda a registrar el RUT de la UT CANAL CLARET. • El día 15 de agosto de 2025 se firmó acta de inicio del contrato.
INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) DE EL CONTRATO DE OBRA, ZONAS CRITICAS Y CANAL CLARET.	este proyecto se dio inicio el día 11 de julio de 2025 mediante la invitación privada **OJ-INVPRI-008-2025** y se desarrollaron el siguiente cronograma: • 14/07/2025 MANIFESTACION LIMITACION MIPYME. • 15/07/2025 AVISO DE LIMITACION A MIPYME O NO. • 16/07/2025 INVITACION PRIVADA A 3 OFERENTES DEL BANCO DE PROVEEDORES. • 17/07/2025 PLAZO MAXIMO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES / ACLARACIONES A LA INVITACION PRIVADA. • 18/07/2025 RESPUESTA A OBSERVACIONES / ACLARACIONES Y PLAZO MAXIMO PARA REALIZAR ADENDAS.

	• 24/07/2025 hasta las 9: 00 am RECEPCION DE OFERTAS. • 28/07/2025 PUBLICACION DE EVALUACION PRELIMINAR. • 29/07/2025 TRASLADO DE INFORME DE EVALUACION Y SUBSANACIONES. • 30/07/2025 PUBLICACION DE INFORME FINAL. • 31/07/2025 ADJUDICACION del proceso a la UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PLUVIAL 2025 Representante María Angelica Niño Camargo identificada con cedula de ciudadanía No 37. 860.554 de Bucaramanga. • El día 15 de agosto de 2025 se firmó acta de inicio del contrato.

PROYECTO 3.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
ESTUDIOS, DISEÑO Y ANALISIS DE ALTERNATIVAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO 54-001-33-33-001- 2018-00097-00 - JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE CUCUTA -	este proyecto se dio inicio el día 06 de mayo de 2025 mediante la **INVITACCION PÚBLICA OJ-INVPUB-003-2025** y se desarrollaron el siguiente cronograma: • 06/05/2025 publicación del proceso. • del 6/05/2025 al 9/05/2925 a las 6:00 pm plazo para presentar observaciones. • 13/05/2025 plazo para responder observaciones realizar adendas y generar documento final si hay lugar a ello.

SOLUCIÓN MANEJO DE AGUAS LLUVIASSISTEMA PLUVIAL CALLE 28 ENTRE AVENIDAS 18 Y 19 BARRIO SIMON BOLIVAR, ESTUDIOS, DISEÑO Y ANALISIS DE ALTERNATIVAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO 54-001-33-33-006-2018-00147-00 JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA- adecuación y/o construcción del Canal de Aguas Lluvias en la calle 9 con avenida 0A del barrio Trigal del Norte, Sector C de la ciudad de San José de Cúcuta.	• desde el 14/05/2025 a las 8:00 am hasta 15/05/2025 a las 6:00 pm plazo de manifestación de interés, por medios y horarios establecidos en la invitación pública. • 16/05/2025 publicación de los proveedores seleccionados a presentar ofertas. • hasta el 22/05/025 las 9:00 am presentación de ofertas por el medio y horario dispuesto por la entidad. • 26/05/2025 publicación de evaluación. • hasta el 28 /05/2025 las 6:00pm traslado de informe de evaluación inicial para presentar observación al informe y subsanar documentos. Mediante adenda 001 Se hace necesario modificar el cronograma del proceso, con el fin de ampliar el plazo para publicar el informe final de evaluación, teniendo en cuenta que las subsanaciones deben ser analizadas por parte de los miembros del comité evaluador, también se justifica, por el cumulo de actividades que cuenta el comité evaluador ya que en la actualidad se están adelantando varios procesos de selección, se determina expedir la siguiente adenda así: • 03/06/2025 informe final de evaluación. • 04/06/2025 adjudicación. • El día 17 de junio de 2025 el contratista remite el RUT de la Unión Temporal Consultoría EIS. • el día 19 de junio se celebró el contrato de consultoría. • El día 15 de agosto de 2025 se firmó acta de inicio del contrato.

INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO" CUYO OBJETO ES: ELABORACION DE ESTUDIOS, DISEÑO Y ANALISIS DE ALTERNATIVAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO 54-001-33-33-001-2018- 00097-00 - JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE CUCUTA - SOLUCIÓN MANEJO DE AGUAS LLUVIAS-SISTEMA PLUVIAL CALLE 28 ENTRE AVENIDAS 18 Y 19 BARRIO SIMON BOLIVAR Y ESTUDIOS, DISEÑO Y ANALISIS DE ALTERNATIVAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO 54-001-33-33-006-2018-00147-00 JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA- ADECUACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE AGUAS LLUVIAS EN LA CALLE 9 CON AVENIDA 0A DEL BARRIO TRIGAL DEL NORTE, SECTOR C DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.	este proyecto se dio inicio el día 12 de agosto de 2025 mediante la **OJ-CD-104-2025** y se desarrollaron el siguiente cronograma: • Invitación a presentar propuesta del proceso contractual **OJ-CD-104-2025.** • El día 13 de agosto de 2025 Presentaron propuesta con los respectivos soportes. • El 14 de agosto de 2025 se acepto la propuesta presentada por que cumplieron con todas las condiciones solicitadas en el pliego o estudio previo. • El día 15 de agosto de 2025 se firmó contrato número 119 de 2025. • El día 15 de agosto presentaron las pólizas de garantía única de cumplimiento 460-47-994000090270 y se realiza la respectiva aprobación. • Se firma acta de inicio el día 15 de agosto de 2025.

Atentamente,

RICHARD ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ
JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO JURIDICO Y PQRS
EIS CUCUTA SA E.S.P.

Elaboro: Mildred Angelica Bolivar Hernandez

INFORME DE EJECUCIÓN CONVENIO DE USO DE RECURSO 1051 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P.

COMPONENTE JURIDICO

Ciudad:	CUCUTA	Fecha de elaboración:	10 DE NOVIEMBRE 2025
Convenio:	No 1051	Del año:	2024
EJECUTOR:	EIS CUCUTA SA ESP	C.C / C.E No:	890500529-9

1. INTRODUCCIÓN DEL CONVENIO

OBJETO:	Aunar esfuerzos y establecer los términos y condiciones para el manejo y ejecución de los recursos de apoyo financiero de la nación al municipio de San José de Cúcuta, Departamento de Norte de Santander, en calidad de beneficiario, conforme con el acto administrativo de asignación de recursos, destinados para la ejecución del proyecto denominado: "Consultoría para el Plan Maestro Urbano de Alcantarillado Pluvial, y estudios y diseños primera fase en el Municipio de Cúcuta, Departamento de Norte de Santander", en adelante el "PROYECTO".						
ACTA DE INCIO	22 DE NOVIEMBRE DE 2024						
VALOR TOTAL DE CONVENIO	$ 5.948.442.573						
VALOR APORTE DEL MINISTERIO	$ 5.352.406.243						
VALOR APORTE DEL MUNICIPIO	$ 431.530,303						
VALOR APORTE DE LA EIS CUCUTA SA ESP	$ 164.506.027- Ejecutor del Proyecto.						
PERIODO DEL INFORME Fecha de Inicio:	01	10	2025	PERIODO DEL INFORME Fecha de terminación	31	10	2025
	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCION

Dando alcance a las obligaciones del ejecutor, se relacionan los avances desde el componente jurídico en cumplimento de la cláusula decima sexta del convenio.

No	PROYECTO	TAREAS DESARROLLADAS
1	PLAN MAESTRO URBANO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PRIMERA FASE EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER y la del proceso INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA CONSULTORÍA PARA EL PLAN MAESTRO URBANO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PRIMERA FASE EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Proceso Invitación Publica OJ-INVPUB-001-2025 cuyo objeto es CONSULTORÍA PARA EL PLAN MAESTRO URBANO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PRIMERA FASE EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER. El proceso fue publicado el 12 de marzo en el SECOP II se puede consultar a través del siguiente link en el SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7824892&isFromPublicArea=True&isModal=False El 31 de marzo/2025, estable el cronograma **ANEXO 2 – CRONOGRAMA** **CRONOGRAMA** **FECHA** / **DESCRIPCION** 12/03/2025 / PUBLICACION DEL PROCESO. Hasta el 17/03/2025 a las 5:00 pm / PARA REALIZAR OBSERVACIONES / ACLARACIONES A LA INVITACION PUBLICA 19/03/2025 / PLAZO PARA RESPONDER OBSERVACIONES REALIZAR ADENDAS Y GENERAR DOCUMENTO FINAL SI HAY LUGAR A ELLO DESDE EL 20/03/2025 A LAS 8:00 AM HASTA 21/03/2025 A LAS 5.00 PM / PLAZO DE MANIFESTACION DE INTERES ,POR MEDIOS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA 25/03/2025 / PUBLICACION DE LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS A PRESENTAR OFERTAS 31/03/025 HASTA LAS 9:00 AM / PRESENTACION DE OFERTAS POR EL MEDIO Y HORARIO DISPUESTO POR LA ENTIDAD 3/04/2025 / PUBLICACION DE EVALUACION 8/04/2025 / TRASLADO DE INFORME DE EVALUACION INICIAL PARA PRESENTAR OBSERVACION AL UNFORME Y SUBSANAR DOCUMENTOS 10/04/2025 / INFORME FINAL DE EVALUACION Y ADJUDICACION Y/O DESIERTA DENTRO DE LOS CINCO DIAS HABILES SIGUIENTES / CONTRATO TRES DIAS HABILES SIGUINETES ALA SUSUCRIPCION DEL CONTRTAO / INICIO A LA EJECUCION CONTRACTUAL.

		El día 10 de abril del año 2025, se realizaron y publicaron la evaluación técnica, jurídica y se adjudica el proceso a INGENIERÍA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX S.A.S. Se firma el acta de inicio con fecha 20 de octubre de 2025.
	INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) CONSULTORIA PARA EL PLAN MAESTRO URBANO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PRIMERA FASE EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	El día 16 de JULIO de 2025 se inicia con la publicación de la INVITACCION PÚBLICA OJ-INVPUB-008-2025 cuyo objeto corresponde a INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA A CONSULTORÍA PARA EL PLAN MAESTRO URBANO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PRIMERA FASE EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER. se puede consultar a través del siguiente link en el SECOP II: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.40822591&isFromPublicArea=True&isModal=False** de acuerdo al cronograma publicado se realizaron las siguientes actividades: • Del 17/07/2025 al 21/07/2925 A LAS 6:00 PM PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES. • 22/07/2025 PLAZO PARA RESPONDER OBSERVACIONES REALIZAR ADENDAS Y GENERAR DOCUMENTO FINAL SI HAY LUGAR A ELLO. Mediante adenda 001 se hace necesario modificar la invitación púbica en el requisito habilitante del equipo de trabajo de conformidad con la observación realizada por uno de los oferentes

interesados en presente proceso,

1. Modificar "PROFESIONAL ESPECIALISTA HIDROLOGIA" la cual quedará así:

PROFESIONAL ESPECIALISTA HIDROLOGIA

Cantidad: uno (01)

ESPECIALISTA HIDROLOGIA INTERVENTORIA: Profesional Ingeniero Civil, o Ingeniero ambiental, o Ingeniero sanitario y con ESPECIALIZACION Y/O MAESTRÍA EN RECURSOS HIDRICOS Y/O HIDROLOGIA O AFIN, con una dedicación del 20% durante el tiempo de ejecución de la Interventoría

EXPERIENCIA GENERAL:	Mínimo veinte (20) años, en el ejercicio de la profesión como Ingeniero Civil, o ingeniero ambiental, o ingeniero sanitario, contados a partir de la expedición de su Matrícula Profesional y diez (10) años como Especialista y/o Magister a partir de la fecha del título.
EXPERIENCIA ESPECIFICA:	Deberá presentar como ESPECIALIZACION Y/O MAESTRÍA EN RECURSOS HIDRICOS Y/O HIDROLOGIA O AFIN a partir de la fecha del título, acreditar cinco (5) contratos de consultoría y/o interventoría cuyo objeto corresponda Estudios Y Formulación Plan Maestro De Alcantarillado Pluvial y/o Estudios Y Diseños Para de Sistemas De Alcantarillado Pluvial o Combinado.

y se procede a Modificar "CRONOGRAMA" según las consideraciones expuestas anteriormente a fin de surtir todas las etapas del proceso, la cual quedará así:

- 23/07/2025 PLAZO PARA RESPONDER OBSERVACIONES REALIZAR ADENDAS Y GENERAR DOCUMENTO FINAL SI HAY LUGAR A ELLO.
- DESDE EL 24/07/2025 A LAS 8:00 AM HASTA A LAS 7:00 PM PLAZO DE MANIFESTACION DE INTERES, POR MEDIOS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA.
- 28/07/2025 PUBLICACION DE LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS A PRESENTAR OFERTAS.

Mediante adenda número 002 de 2025 en concordancia a lo establecido en el manual de la entidad el cual reza: *(...) El término para presentar ofertas no será inferior a tres (3) días hábiles, una vez publicado la lista de proveedores seleccionados en el proceso de invitación pública (...)*
En aras del principio de legalidad y del debido proceso se hace necesario dar cumplimiento a lo dispuesto en

		el manual de contratación que rige la entidad, siendo necesario modificar el cronograma Modificar "CRONOGRAMA" según las consideraciones expuestas anteriormente a fin de surtir todas las etapas del proceso, la cual quedará así: • 30/07/2025 PUBLICACION DE LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS A PRESENTAR OFERTAS. • HASTA EL 05/08/025 LAS 9:00 AM PRESENTACION DE OFERTAS POR EL MEDIO Y HORARIO DISPUESTO POR LA ENTIDAD. • 11/08/2025 PUBLICACION DE EVALUACION. • HASTA EL 13/08/2025 TRASLADO DE INFORME DE EVALUACION INICIAL PARA PRESENTAR OBSERVACION AL INFORME Y SUBSANAR DOCUMENTOS. • 15/08/2025 INFORME FINAL DE EVALUACION. • 19/08/2025 ADJUDICACION Y/O DECLARATORIA DESIERTA. 21 de agosto de 202: 5ACTO DE DECLARATORIA DE DESIERTA PROCESO: INVITACION PUBLICA N° OJ-INVPUB-008-2025" OBJETO: "INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) CONSULTORIA PARA EL PLAN MAESTRO URBANO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PRIMERA FASE EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA LA DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Debido a lo anterior se continua con el proceso contractual mediante la invitación privada OJ-INPRI-010-2025 de acuerdo al siguiente cronograma: ANEXO 2- CRONOGRAMA INVITACCION PÚBLICA OJ-INVPRI-010-2025 OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) CONSULTORIA PARA EL PLAN MAESTRO URBANO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PRIMERA FASE EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA LA DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

FECHA	DESCRIPCION
15/09/2025	PUBLICACION DEL PROCESO
17/09/2025	INVITACION PRIVADA A 3 OFERENTES DEL BANCO DE PROVEEDORES
18/09/2025	PLAZO MAXIMO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES / ACLARACIONES A LA INVITACION PRIVADA
19/09/2025	RESPUESTA A OBSERVACIONES / ACLARACIONES Y PLAZO MAXIMO PARA REALIZAR ADENDAS
23/09/2025 hasta las 4: 00 pm	RECEPCION DE OFERTAS
25/09/2025	PUBLICACION DE EVALUACION PRELIMINAR
29/09/2025	TRASLADO DE INFORME DE EVALUACION
30/09/2025	PUBLICACION DE INFORME FINAL-SUBSANACION
01/10/2025	ADJUDICACION
DENTRO DE LOS 3 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACION	CONTRATO
CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE EJECUCION	INICIO A LA EJECUCION CONTRACTUAL

Se firmo acta de inicio con fecha 20 de octubre de 2025.

RICHARD ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ
JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO JURIDICO Y PQRS
EIS CUCUTA SA E.S.P

Elaboro: Mildred Angelica Bolivar Hernandez
Reviso: Marvin Alexander Contreas Cardenas

INFORME CONVENIO DE USO DE RECURSOS 984 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P.

COMPONENTE FINANCIERO – 05 DE NOVIEMBRE DE 2025

INFORME CONVENIO DE USO DE RECURSOS 984 DE 2024

COMPONENTE FINANCIERO –12 DE NOVIEMBRE DE 2025

IVAN DARIO CAMPOS GALVIS, en calidad de jefe Administrativo Financiero y Comercial de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P., de manera comedida me permito rendir informe financiero dando cumplimiento a la cláusula DÉCIMA SEXTA del Convenio 984, que reza; - "*INFORMES: El MUNICIPIO y el EJECUTOR realizarán informes de la ejecución del PROYECTO para ser radicados ante el MINISTERIO dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, en los cuales se debe incluir el estado actualizado y vigente del avance técnico, administrativo y financiero del cumplimiento del objeto del CONVENIO, los cuales deberán ser presentados con los soportes respectivos, actas y comunicaciones a que haya lugar. Además, se deberá presentar el informe final de ejecución del Proyecto dentro del mes siguiente al vencimiento del CONVENIO, de acuerdo con las condiciones de financiamiento y las exigencias que se encuentran en el presente documento.*

PARÁGRAFO: En lo que corresponde al aspecto financiero del CONVENIO, el MUNICIPIO y el EJECUTOR del PROYECTO deberán presentar de manera conjunta al MINISTERIO, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, el informe financiero de la ejecución de los recursos aportados, de forma detallada, para lo cual deberá acatar los lineamientos que sobre el particular comunique el MINISTERIO."

Detalle de Cuentas Fiduciarias

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio, se implementó un instrumento fiduciario para garantizar el manejo administrativo y financiero de los recursos aportados. Este mecanismo asegura:

- Transparencia en el uso de los fondos.
- Trazabilidad de las operaciones financieras.
- Eficiencia en la ejecución del proyecto.

A continuación, se detalla la información de la cuenta:

Fuente de Recursos	Recursos del Presupuesto General de la Nación
Entidad Bancaria	Banco de Bogotá
Tipo de Cuenta	Ahorros
Número de Cuenta	260820725
Exenta GMF	Sí

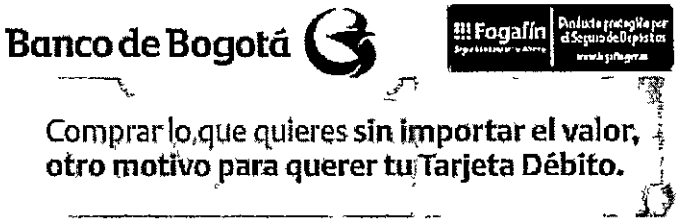
Estado de Ejecución de Recursos (Corte a 31 de octubre de 2025)

Mes	Saldo Inicial	Abonos	Intereses	Cargos	Saldo Final
Octubre	147.234.593,05	0.00	1.139,00	-21.175.476,00	126.060.256,05

Se anexa pantallazo del extracto bancario

Banco de Bogotá

Fogafín — Producto protegido por el Seguro de Depósitos



Extracto Cuenta Ahorros
Nro. 20251101110CD20 12979174
Página 1 de 1



247337 205-491

FIDUBOGOTA SAPA - EIS CUCUTA - CONVENIO
CALLE 67 7 37 PISO 3 EDIFICIO PLAZA 67 -
BOGOTA, D.C., BOGOTA, D.C.
Entrega: UR Oficina: 2049 Gerencia Oficial 14 - Cúcuta (Norte de Santander -Aguca)
247337

FECHA EXTRACTO
Desde: Octubre 01
Cuenta Número:
Tipo de Cuenta:
Cod. Origen:
BOGOTA

Octubre - Octubre 2025
Hasta: Octubre 31
260820725
Superdía Oficial
2049

Resumen de la información

Saldo Inicial:	147,234,593.05
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000001 Cargos:	-21,175,476.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	1,139.00
Saldo Final:	126,060,256.05

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
16/10	0218	Cargo transferencia por Corporativo	CUCUTA	GER BANCA GOB 20	000000	-21,175,476.00	126,059,117.05
31/10	GT01	Intereses ganados	CUCUTA	GER BANCA GOB 20		1,139.00	126,060,256.05
*****	*****	********FIN MOVIMIENTOS********	**********	**********	**********	**********	**********

Nota: se evidencia una salida de 21.175.476, esto son impuestos descontados al pago del consultor y de interventor, pagados desde la cuenta del fondo general en el mes de octubre.

Estado de Ejecución de Presupuestal

Certificado de disponibilidad presupuestal CDP	VALOR	Registro Presupuestal (RP) No.	Proyecto	Valor
00000248 25/03/2025	$1.011.463.435	00000355 29/04/2025	Estudios y diseños para el suministro de agua potable en asentamientos urbanos (programa agua al barrio) en el Municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander	$1.010.923.582
00000016 15/01/2025	$248.014.509	00000357 29/04/2025	Interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica) estudios y diseños para el suministro de agua potable en asentamientos urbanos (programa agua al barrio) en el Municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander	$248.014.489

Orden de pago:

Se realiza dos órdenes de pago con el **No 00001118** por concepto 2025E-114 interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica) estudios y diseños para el suministro de agua potable en asentamientos urbanos (programa agua al barrio) en el municipio de san José de Cúcuta. cuenta 1/5

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GPR-FO-05
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	Fecha: 06/09/2021
	Gestión Presupuestal	Versión: 01
	Formato Orden de Pago	Página 1 de 1

ORDEN DE PAGO No. 00001118

AUTORIZADO

FECHA: 10/09/2025

A FAVOR DE: UT INTER ACUEDUCTO CUCUTA NIT: 901940571-5

CONCEPTO: 2025E-114 INTERVENTORIAINTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS URBANOS (PROGRAMA AGUA AL BARRIO) EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. CUENTA 1/5

REGISTRO PRESUPUESTAL No : 00000357 29/04/2025

NRO.CONTRATO: TIPO: CONSTITUCION OP DURACION:

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.-008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Subclasificador 2.3.2.02.02.008.006 Proyectos de Inversión - Convenio CUR - 984	49,602,898.00

Orden de pago N°00001080 por concepto por concepto de estudios y diseños para el suministro de agua potable en asentamientos urbanos (programa agua al barrio) en el municipio de san José de Cúcuta, norte de Santander. cuenta 1/5 según factura FE1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GPR-FO-05
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	Fecha: 06/09/2021
	Gestión Presupuestal	Versión: 01
	Formato Orden de Pago	Página 1 de 1

ORDEN DE PAGO No. 00001080

AUTORIZADO

FECHA: 10/09/2025

A FAVOR DE: UT ACUEDUCTO CUCUTA 2024 NIT: 901909959-9

CONCEPTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS URBANOS (PROGRAMA AGUA AL BARRIO) EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER. CUENTA 1/5 SEGUN FACTURA FE1

REGISTRO PRESUPUESTAL No : 00000355 29/04/2025

NRO.CONTRATO: TIPO: CONSTITUCION OP DURACION:

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.-008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Subclasificador 2.3.2.02.02.008.006 Proyectos de Inversión - Convenio CUR - 984	202,184,716.40
DEDUCCIONES		

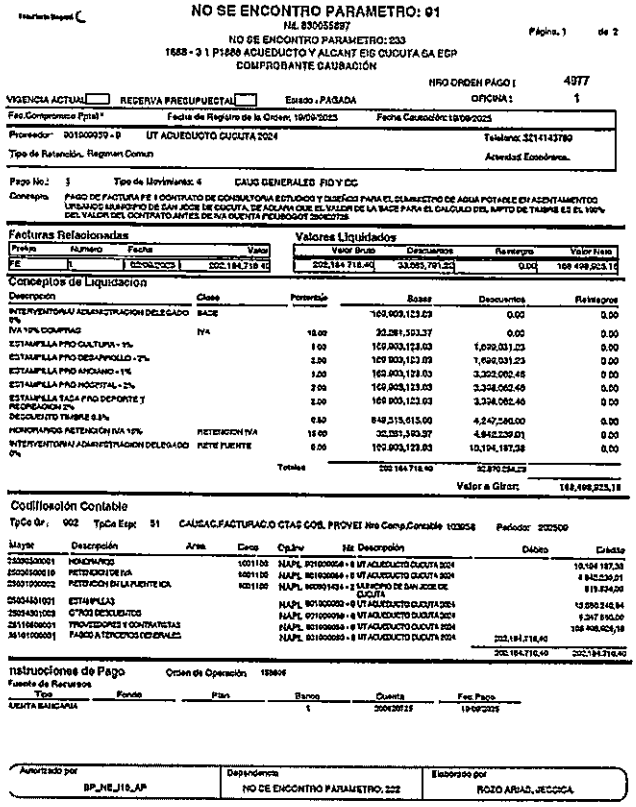
CONTROL DE PAGOS

Mes	FECHA DE PAGO	CONTRATISTA	ORDEN DE PAGO	VALOR	CE	DESCUENTOS APLICADOS	VALOR
SEPTIEMBRE	19/09/2025	UT ACUDEDUCTO CUCUTA	OP-1080	$ 202.184.716,40	CE-1284	$ 33.685.791,22	$ 168.498.925,18
	23/09/2025	UT INTERVEN ACUDEDUCTO CUCUTA	OP-1118	$ 49.602.898,00	CE-1300	$ 7.223.682,55	$ 42.379.215,45

Descuento aplicados a los contratistas

DESCUENTOS APLICADOS A: UT ACUDEDUCTO CUCUTA	
RETENCION EN LA FUENTE	$ 10.194.187,38
RETE-IVA	$ 4.842.239,01
RETEICA	$ 815.534,99
ESTAMPILLAS	$ 13.586.249,84
TEMBRE	$ 4.247.580,00
TOTAL DES.	$ 33.685.791,22

DESCUENTOS APLICADOS A: UT INTER ACUDEDUCTO CUCUTA	
RETENCION EN LA FUENTE	$ 2.500.986,45
RETE-IVA	$ 1.187.968,57
RETEICA	$ 200.078,92
ESTAMPILLAS	$ 3.334.648,61
TOTAL DES.	$ 7.223.682,55



NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 91
Nit. 830055897
NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 233
1688 - 3 1 P1688 ACUEDUCTO Y ALCANT EIS CUCUTA SA ESP
COMPROBANTE CAUSACIÓN

Página: 1 de 2

NRO ORDEN PAGO : 4977
VIGENCIA ACTUAL: RESERVA PRESUPUESTAL: Estado : PAGADA OFICINA : 1
Fec.Compromiso Pptal * Fecha de Registro de la Orden: 19/09/2025 Fecha Causación: 19/09/2025
Proveedor: 901009979 - 9 UT ACUEDUCTO CUCUTA 2024 Teléfono: 3214143789
Tipo de Retención: Regimen Comun Actividad Económica:
Pago No.: 3 Tipo de Movimiento: 4 CAUS GENERALES FID Y CC
Concepto: PAGO DE FACTURA FE 1 CONTRATO DE CONSULTORIA ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS URBANOS MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, DE ACLARA QUE EL VALOR DE LA BASE PARA EL CALCULO DEL IMPTO DE TIMBRE ES EL 100% DEL VALOR DEL CONTRATO ANTES DE IVA CUENTA FIDUBOGOT 290620728

Facturas Relacionadas

Prefijo	Número	Fecha	Valor
FE	1	05/09/2025	202.184.716,40

Valores Liquidados

Valor Bruto	Descuentos	Reintegros	Valor Neto
202.184.716,40	33.685.791,22	0,00	168.498.925,18

Conceptos de Liquidacion

Descripcion	Clase	Porcentaje	Bases	Descuentos	Reintegros
INTERVENTORIA/ ADMINISTRACION DELEGADO 0%	BASE		169.909.123,03	0,00	0,00
IVA 19% COMPRAS	IVA	19,00	32.281.503,37	0,00	0,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA - 1%		1,00	169.909.123,03	1.699.091,23	0,00
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO - 2%		2,00	169.909.123,03	1.699.091,23	0,00
ESTAMPILLA PRO ANCIANO - 1%		1,00	169.909.123,03	3.398.062,46	0,00
ESTAMPILLA PRO HOSPITAL - 2%		2,00	169.909.123,03	3.398.062,46	0,00
ESTAMPILLA TASA PRO DEPORTE Y RECREACION 2%		2,00	169.909.123,03	3.398.062,46	0,00
DESCUENTO TIMBRE 0,5%		0,50	849.515.615,00	4.247.580,00	0,00
HONORARIOS RETENCION IVA 10%	RETENCION IVA	10,00	32.281.503,37	4.842.239,01	0,00
INTERVENTORIA/ ADMINISTRACION DELEGADO 0%	RETE FUENTE	6,00	169.909.123,03	10.194.187,38	0,00
	Totales		202.184.716,40	32.870.534,29	
				Valor a Girar:	168.498.925,18

Codificación Contable

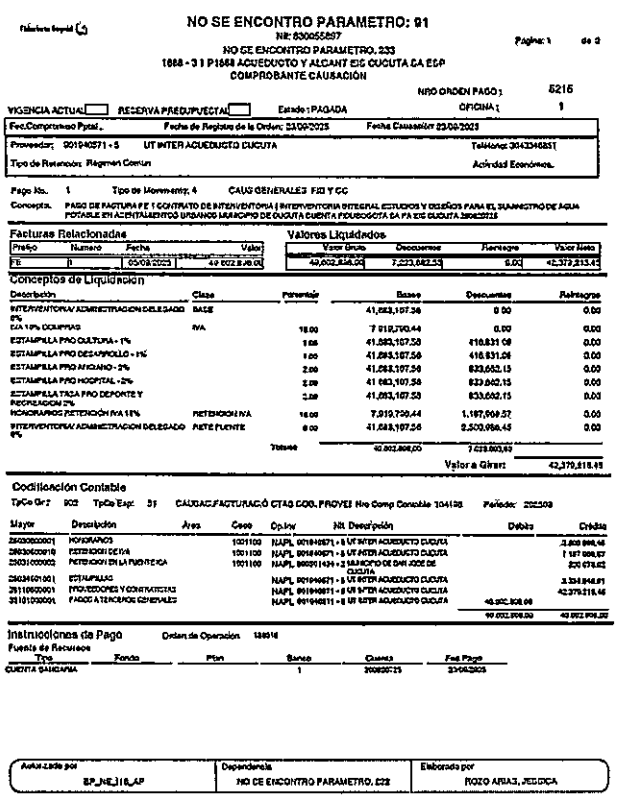
TpCo Gr.: 902 TpCo Esp: 51 CAUSAC.FACTURAC.O CTAS COS. PROVEE Nro Comp.Contable 103858 Periodo: 202509

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Op.Inv	Nit Descripción	Débito	Crédito
25030300001	HONORARIOS		1001100	NAPL 901009979 - 9 UT ACUEDUCTO CUCUTA 2024			10.194.187,38
25030500018	RETENCION DE IVA		1001100	NAPL 901009979 - 9 UT ACUEDUCTO CUCUTA 2024			4.842.239,01
25031000002	RETENCION EN LA FUENTE ICA		1001100	NAPL 900501434 - 2 MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA			815.534,99
25034501001	ESTAMPILLAS			NAPL 901009979 - 9 UT ACUEDUCTO CUCUTA 2024			13.586.249,84
25035400003	C*TOS DESCUENTOS			NAPL 901009979 - 9 UT ACUEDUCTO CUCUTA 2024			9.247.580,00
25115600001	PROVEEDORES Y CONTRATISTAS			NAPL 901009979 - 9 UT ACUEDUCTO CUCUTA 2024			168.498.925,18
36101000001	PAGOS A TERCEROS GENERALES			NAPL 901009979 - 9 UT ACUEDUCTO CUCUTA 2024	202.184.716,40		
					202.184.716,40		202.184.716,40

Instrucciones de Pago Orden de Operación 189806
Fuente de Recursos

Tipo	Fondo	Plan	Banco	Cuenta	Fec Pago
CUENTA BANCARIA			1	290620728	19/09/2025

Autorizado por	Dependencia	Elaborado por
BP_NEJ16_AP	NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 222	ROZO ARIAS, JESSICA



NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 91
NIt: 830055897
NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 233
1688 - 3 1 P1688 ACUEDUCTO Y ALCANT EIS CUCUTA SA ESP
COMPROBANTE CAUSACIÓN

Página: 1 de 2

NRO ORDEN PAGO : 5216
VIGENCIA ACTUAL: RESERVA PRESUPUESTAL: Estado : PAGADA OFICINA : 1
Fec.Compromiso Pptal.: Fecha de Registro de la Orden: 23/09/2025 Fecha Causación: 23/09/2025
Proveedor: 901940571 - 5 UT INTER ACUEDUCTO CUCUTA Teléfono: 3043346851
Tipo de Retención: Regimen Comun Actividad Económica:
Pago No.: 1 Tipo de Movimiento: 4 CAUS GENERALES FID Y CC
Concepto: PAGO DE FACTURA FE 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA (INTERVENTORIA INTEGRAL ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS URBANOS MUNICIPIO DE CUCUTA CUENTA FIDUBOGOTA SA PA EIS CUCUTA 290620728

Facturas Relacionadas

Prefijo	Número	Fecha	Valor
FE	1	05/09/2025	49.602.898,00

Valores Liquidados

Valor Bruto	Descuentos	Reintegros	Valor Neto
49.602.898,00	7.223.682,55	0,00	42.379.215,45

Conceptos de Liquidacion

Descripcion	Clase	Porcentaje	Bases	Descuentos	Reintegros
INTERVENTORIA/ ADMINISTRACION DELEGADO 0%	BASE		41.683.197,36	0,00	0,00
IVA 19% COMPRAS	IVA	19,00	7.919.700,44	0,00	0,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA - 1%		1,00	41.683.197,36	416.831,98	0,00
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO - 1%		1,00	41.683.197,36	416.831,98	0,00
ESTAMPILLA PRO ANCIANO - 2%		2,00	41.683.197,36	833.662,15	0,00
ESTAMPILLA PRO HOSPITAL - 2%		2,00	41.683.197,36	833.662,15	0,00
ESTAMPILLA TASA PRO DEPORTE Y RECREACION 2%		2,00	41.683.197,36	833.662,15	0,00
HONORARIOS RETENCION IVA 10%	RETENCION IVA	10,00	7.919.700,44	1.187.968,57	0,00
INTERVENTORIA/ ADMINISTRACION DELEGADO 0%	RETE FUENTE	6,00	41.683.197,36	2.500.986,45	0,00
	Totales		42.602.898,00	7.223.682,55	
				Valor a Girar:	42.379.215,45

Codificación Contable

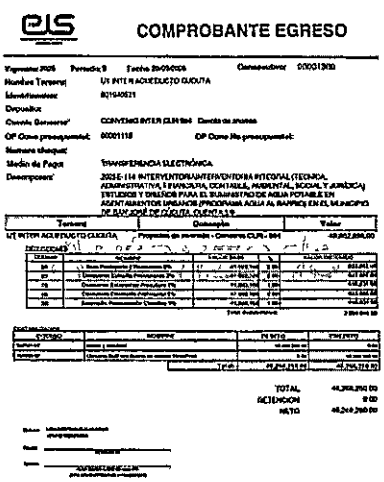
TpCo Gr.: 902 TpCo Esp: 51 CAUSAC.FACTURAC.O CTAS COS. PROVEE Nro Comp.Contable 104198 Periodo: 202509

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Op.Inv	Nit Descripción	Débito	Crédito
25030300001	HONORARIOS		1001100	NAPL 901940571 - 5 UT INTER ACUEDUCTO CUCUTA			2.500.986,45
25030500018	RETENCION DE IVA		1001100	NAPL 901940571 - 5 UT INTER ACUEDUCTO CUCUTA			1.187.968,57
25031000002	RETENCION EN LA FUENTE ICA		1001100	NAPL 900501434 - 2 MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA			200.078,92
25034501001	ESTAMPILLAS			NAPL 901940571 - 5 UT INTER ACUEDUCTO CUCUTA			3.334.648,61
25115600001	PROVEEDORES Y CONTRATISTAS			NAPL 901940571 - 5 UT INTER ACUEDUCTO CUCUTA			42.379.215,45
36101000001	PAGOS A TERCEROS GENERALES			NAPL 901940571 - 5 UT INTER ACUEDUCTO CUCUTA	49.602.898,00		
					49.602.898,00		49.602.898,00

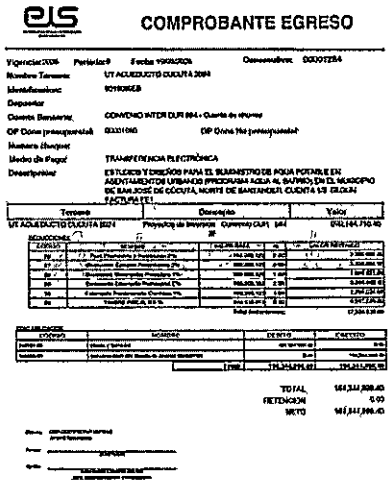
Instrucciones de Pago Orden de Operación 189816
Fuente de Recursos

Tipo	Fondo	Plan	Banco	Cuenta	Fec Pago
CUENTA BANCARIA			1	290620728	23/09/2025

Autorizado por	Dependencia	Elaborado por
BP_NEJ16_AP	NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 222	ROZO ARIAS, JESSICA



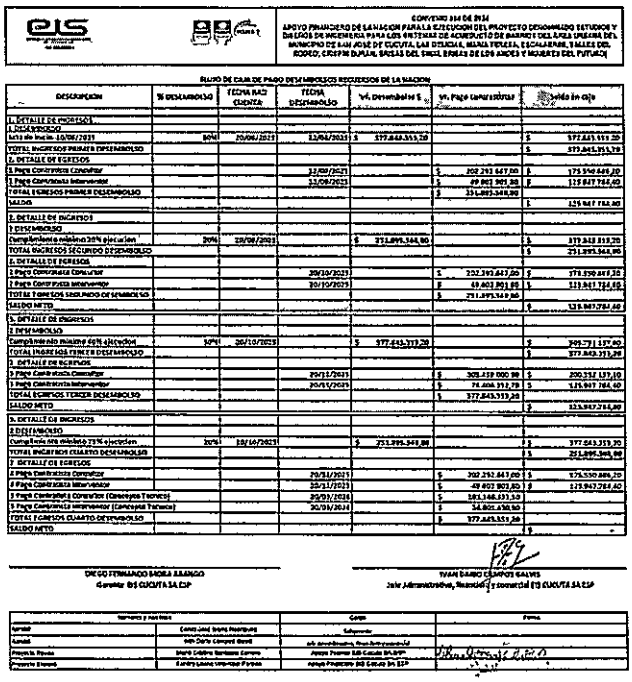
COMPROBANTE EGRESO



COMPROBANTE EGRESO

Gestión de ingresos:

A 31 de octubre se encuentran en tramite de cobro dos desembolsos como se describe en el siguiente flujo de caja:



Se estima que para el mes de noviembre, el ministerio gire los recursos para continuar con el pago a los contratistas (consultor e interventor)

IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y COMERCIAL
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Elaboro Revisó	Juan Carlos Villamizar	Contratista – Apoyo Componente Financiero	
Revisó	Mildred Bolívar	Contratista – Apoyo Componente jurídico	M.B

INFORME CONVENIO DE USO DE RECURSOS 1051 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P.

COMPONENTE FINANCIERO – 05 DE NOVIEMBRE DE 2025

INFORME CONVENIO DE USO DE RECURSOS 1051 DE 2024

COMPONENTE FINANCIERO – 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

IVAN DARIO CAMPOS GALVIS, en calidad de jefe Administrativo Financiero y Comercial de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P., de manera comedida me permito rendir informe financiero dando cumplimiento a la cláusula DÉCIMA SEXTA del Convenio 1051, que reza; - "*INFORMES: El MUNICIPIO y el EJECUTOR realizarán informes de la ejecución del PROYECTO para ser radicados ante el MINISTERIO dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, en los cuales se debe incluir el estado actualizado y vigente del avance técnico, administrativo y financiero del cumplimiento del objeto del CONVENIO, los cuales deberán ser presentados con los soportes respectivos, actas y comunicaciones a que haya lugar. Además, se deberá presentar el informe final de ejecución del Proyecto dentro del mes siguiente al vencimiento del CONVENIO, de acuerdo con las condiciones de financiamiento y las exigencias que se encuentran en el presente documento.*

PARÁGRAFO: En lo que corresponde al aspecto financiero del CONVENIO, el MUNICIPIO y el EJECUTOR del PROYECTO deberán presentar de manera conjunta al MINISTERIO, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, el informe financiero de la ejecución de los recursos aportados, de forma detallada, para lo cual deberá acatar los lineamientos que sobre el particular comunique el MINISTERIO."

Detalle de Cuentas Fiduciarias

Fuente de Recursos	Recursos del Presupuesto General de la Nación	Recursos del Municipio	Recursos de la EIS CÚCUTA
Entidad Bancaria	Banco de Bogotá	Banco de Bogotá	Banco de Bogotá
Tipo de Cuenta	Ahorros	Ahorros	Ahorros
Número de Cuenta	260833025	260833041	260870803
Exenta GMF	Sí	Sí	Sí

Estado de Ejecución de Recursos (Corte a 31 de octubre de 2025)

Fuente de Recursos	Saldo Inicial	Intereses	Saldo Final	Ejecución
Nación (Cuenta 260833025)	$ 1.000	$ 0	$ 0	0%
Municipio (cuenta 260833041)	$431.590.792	$3.597	$431.594.389	0%
EIS CÚCUTA (Cuenta 260870803)	$164.514.481	$1.371	$164.515.852	0%

Se anexa pantallazo de los extractos bancarios

1. **Nación (Cuenta 260833025)**

Banco de Bogotá
Cra 36 # 7 - 47 Bogotá D.C.
www.bancodebogota.com

Estamos para usted
Pymes: 601 284 7400
Empresas: 601 307 7000

13 de noviembre de 2025

¡Buen día!
FIDUCIARIA BOGOTA

Asunto: Certificación de Cuenta y Saldo

Nos complace informarle que la entidad FIDUCIARIA BOGOTA PA identificado con Nit. Número 830.055.897-7 se encuentra vinculada a esta entidad financiera mediante la cuenta de ahorros oficial No 260833025, denominada: FIDUBOGOTA SA PA CONVENIO CUR 1051 REC MIN con fecha de apertura el 02 de diciembre del 2024, la cual se encuentra ACTIVA Y VIGENTE a la fecha.

Para tener en cuenta
Saldo al 31-Octubre-2025: $0.00.

Muchas gracias por permitirnos ser su aliado financiero,

Banco de Bogotá
EJECUTIVO ESPECIAL

Mayid Gisela Basto Jaimes
Ejecutiva Banca Oficial Norte de Santander y Arauca
Cel. 3184505890
Correo: mbastos@bancodebogota.com.co

Banco de Bogotá

efr

2. Municipio (cuenta 260833041)

Banco de Bogotá

Fogafín Depósito protegido por el Seguro de Depósitos

Extracto Cuenta Ahorros
Nro. 20251101100D2012979474
Página 1 de 1



Comprar lo que quieres **sin importar el valor**, otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.

247537 203-151

FIDUBOGOTA SA PA CONV CUR 1051 MUNICUC
CALLE 67 7 37 PISO 3 EDIFICIO PLAZA 67 -
BOGOTA, D.C. ,BOGOTA, D. C.
Entrega: UR Oficina: 2049 Gerencia Oficial 14 - Cúcuta (Norte de Santander -Arauca)
247537

FECHA EXTRACTO
Desde: Octubre 01
Cuenta Número:
Tipo de Cuenta:
Cod. Origen:
BOGOTA

Octubre - Octubre 2025
Hasta: Octubre 31
260833041
Superdía Oficial
2049

Resumen de la información

Saldo Inicial:	431,590,792.00
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	3,597.00
Saldo Final:	431,594,389.00

Fecha	Cod. Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
31/10	G701	Intereses ganados	CUCUTA	GER BANCA GOB 20		3,597.00	431,594,389.00
		---------- FIN MOVIMIENTOS ----------					

3. EIS CÚCUTA (Cuenta 260870803)

Banco de Bogotá

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos

Extracto Cuenta Ahorros
Nro. 20251101110CD2012979474
Página 1 de 1



Comprar lo que quieres sin importar el valor, otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.

FIDUBOGOTA S.A. PA CONV 1051 RECURSOS EIS
CALLE 67 7 37 PISO 3 EDIFICIO PLAZA 67 -
BOGOTA, D.C. ,BOGOTA, D. C.
Entrega: UR Oficina: 2049 Gerencia Oficial 14 - Cúcuta (Norte de Santander -Arauca)
247837

FECHA EXTRACTO Octubre - Octubre 2025
Desde: Octubre 01 Hasta: Octubre 31
Cuenta Número: 260870803
Tipo de Cuenta: Superdia Oficial
Cod. Origen: 2049
BOGOTA

247837 213-161

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	164,514,481.00
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	1,371.00
Saldo Final:	164,515,852.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
31/10	GTD1	Intereses ganados	CUCUTA	GERENCIA GOB 20		1,371.00	164,515,852.00
		******** FIN MOVIMIENTOS ********					

Ejecución Presupuestal

1. Certificado Disponibilidad Presupuestal (CDP)

Certificado Disponibilidad Presupuestal (CDP) No.	Fecha	Fuente	Proyecto	Valor
00000233	12 de marzo de 2025	Municipio de San José de Cúcuta	2025e-115 Consultoría para el plan maestro urbano de alcantarillado pluvial, y estudios y diseños primera fase en el Municipio de Cúcuta, Departamento de Norte de Santander	$431.530.303
		Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio		$4.006.425.462
		Recursos Propios EIS Cúcuta		$164.506.027
00000282	07 de mayo de 2025	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	2025e-116 interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica) consultoría para el plan maestro urbano de alcantarillado pluvial y estudios y diseños primera fase en el Municipio de San José de Cúcuta, Departamento de Norte de Santander	$1.241.031.639

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GPR-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	Fecha: 06/09/2021
	Gestión Presupuestal	Versión: 01
	Formato Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Página 1 de 1

Autorizado

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00000233

Fecha : 12/03/2025

EL JEFE DE LA DIVISION DE PRESUPUESTO CERTIFICA:
QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCUION PRESUPUESTAL MUESTRAN SALDOS DE APROPIACION PARA RESPALDAR EL SIGUIENTE COMPROMISO:

Detalle modificacion presupuestal :

2025E-115 CONSULTORÍA PARA EL PLAN MAESTRO URBANO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PRIMERA FASE EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.-008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Subclasificador 2.3.2.02.02.008.007 Proyectos de Inversión - Convenio CUR - 1051	4,006,425,462.00
2.3.2.02.02.-008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Subclasificador 2.3.2.02.02.008.007 Proyectos de Inversión - Convenio CUR - 1051	431,530,303.00
2.1.2.02.02.-008	Servicios prestados a las Empresas y Servicios de Produccion Subclasificador 2.1.2.02.02.008.011 Servicios de Asesoría & Consultoría	164,506,027.00
	Valor total :	4,602,461,792.00

VIGENCIA: 2025

VALOR: CUATRO MIL SEISCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON 00/100 M. C/TE.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GPR-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	Fecha: 06/09/2021
	Gestión Presupuestal	Versión: 01
	Formato Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Página 1 de 1

Autorizado

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00000282

Fecha : 07/05/2025

EL JEFE DE LA DIVISION DE PRESUPUESTO CERTIFICA:
QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCUION PRESUPUESTAL MUESTRAN SALDOS DE APROPIACION PARA RESPALDAR EL SIGUIENTE COMPROMISO:

Detalle modificacion presupuestal :

2025E-116 INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) CONSULTORIA PARA EL PLAN MAESTRO URBANO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PRIMERA FASE EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.-008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Subclasificador 2.3.2.02.02.008.007 Proyectos de Inversión - Convenio CUR - 1051	1,241,031,639.00
	Valor total :	1,241,031,639.00

VIGENCIA: 2025

VALOR: MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON 00/100 M. C/TE.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GPR-FO-04
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	Fecha: 06/09/2021
	Gestión Presupuestal	Versión: 01
	Formato Registro Presupuestal.	Página 1 de 1

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00000634

FECHA: 06/10/2025

A FAVOR DE: CONSORCIO INTERVENTOR PLAN MAESTRO NS NIT: 901994363

COMPROMISO 2025E-116 INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) CONSULTORIA PARA EL PLAN MAESTRO URBANO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PRIMERA FASE EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

DISPONIBILIDAD: 00000282 PROCESO CONTRACTUAL CJ-INVPRI-010-2025

No. CONTRATO : 128-2025 TIPO: CONSTITUCION CRP - Duración:

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.-008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Subclasificador 2.3.2.02.02.008 007 Proyectos de Inversión - Convenio CUR - 1051	1,241,031,639.00

Programacion de Pagos
Octubre: 1,241,031,639.00

Liberación : 0.00

Valor total : 1,241,031,639.00

VIGENCIA: 2025

VALOR: MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON 00/100 M. C/TE.

IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y COMERCIAL

Elaboró: JOHANA PAOLA RAMIREZ PEREZ

2. Registro Presupuestal (RP)

Registro Presupuestal (RP) No.	Fecha	Fuente	Proyecto	Valor
00000420	10 de junio de 2025	Municipio de San José de Cúcuta	2025e-115 Consultoría para el plan maestro urbano de alcantarillado pluvial, y estudios y diseños primera fase en el Municipio de Cúcuta, Departamento de Norte de Santander	$431.530.303
		Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio		$4.006.387.211,64
		Recursos Propios EIS CÚCUTA		$164.506.027
00000634	06 de octubre de 2025	Consorcio interventor plan maestro NS	2025e-116 interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica) consultoría para el plan maestro urbano de alcantarillado pluvial y estudios y diseños primera fase en el municipio de san José de Cúcuta, departamento de norte de Santander	$1.241.031.639.00

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GPR-FO-04
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	Fecha: 06/09/2021
	Gestión Presupuestal	Versión: 01
	Formato Registro Presupuestal.	Página 1 de 1

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00000420

ANULADO

FECHA: 10/06/2025

A FAVOR DE: INGENIERIA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX **NIT:** 901431997

COMPROMISO 2025E-115 CONSULTORÍA PARA EL PLAN MAESTRO URBANO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PRIMERA FASE EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

DISPONIBILIDAD: 00000233 **PROCESO CONTRACTUAL** OJ-INVPUB-001-2025

No. CONTRATO : 102-2025 **TIPO:** CONSTITUCION CRP - **Duración:**

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

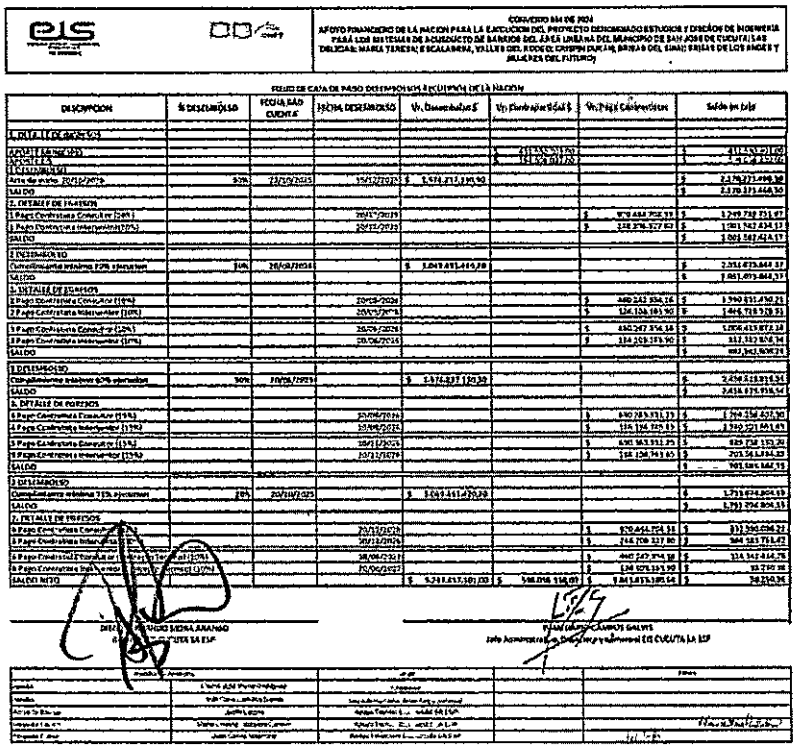
RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.-008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Subclasificador 2.3.2.02.02.008.007 Proyectos de Inversión - Convenio CUR - 1051	4,006,387,211.64
	Programacion de Pagos Junio: 4,006,387,211.64	
	Liberación :	0.00
2.3.2.02.02.-008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Subclasificador 2.3.2.02.02.008.007 Proyectos de Inversión - Convenio CUR - 1051	431,530,303.00
	Programacion de Pagos Junio: 431,530,303.00	
	Liberación :	0.00
2.1.2.02.02.-008	Servicios prestados a las Empresas y Servicios de Produccion Subclasificador 2.1.2.02.02.008.011 Servicios de Asesoría & Consultoría	164,506,027.00
	Programacion de Pagos Junio: 164,506,027.00	
	Liberación :	0.00
	Valor total :	4,602,423,541.64

VIGENCIA: 2025

VALOR: CUATRO MIL SEISCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON.64/100 M. C/TE.

Próximos Pasos

Se presento, la primera cuenta de cobro en el mes de octubre estamos, al cierre de este informe no se ha generado el desembolso por parte del ministerio, adjunto flujo de caja



Reiteramos nuestro compromiso con la ejecución oportuna, transparente y eficiente del proyecto.

IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y COMERCIAL
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Elaboro y reviso	Juan Carlos Villamizar	Contratista - apoyo componente Financiero	
Revisó	Mildred Bolivar	Contratista - apoyo jurídico	

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 05067 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P.

INFORME FINANCIERO

15 DE OCTUBRE DE 2025

INFORME CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 05067 DE 2024

AVANCE FINANCIERO

IVAN DARIO CAMPOS GALVIS, en calidad de jefe Administrativo Financiero y Comercial de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P., de manera comedida me permito rendir informe financiero dando cumplimiento a la cláusula TERCERA del Convenio 05067, que reza; - "*22) Presentar un informe mensual que contenga la totalidad de las actividades ejecutadas, con los soportes requeridos, actas, así como el avance financiero alcanzado.*", dicho lo anterior se contextualiza de la siguiente manera:

Mecanismo Financiero Implementado

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio, EIS CÚCUTA SA ESP, en su calidad de entidad ejecutora, implementó un instrumento fiduciario para garantizar el manejo administrativo y financiero de los recursos aportados por el Municipio. Este mecanismo asegura transparencia, trazabilidad y eficiencia en la ejecución del proyecto, conforme a lo pactado en los términos contractuales.

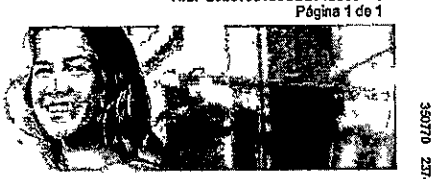
Detalle de la Cuenta Fiduciaria

Fuente de Recursos	Recursos del Municipio
Entidad Bancaria	Banco de Bogotá
Tipo de Cuenta	Ahorros
Número de Cuenta	260834205
Exenta GMF	SÍ

Banco de Bogotá

Fogafin Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

Comprar lo que quieres **sin importar el valor, otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.**



Extracto Cuenta Ahorros
Nro. 2025100109CD2012383740
Página 1 de 1

350770 237-623

FIDUBOGOTA SA PA CONV INTER ADM 05067 MU
CALLE 67 7 37 PISO 3 EDIFICIO PLAZA 67 -
BOGOTA, D.C. ,BOGOTÁ, D. C.
Entrega: UR Oficina: 2049 Gerencia Oficial 14 - Cúcuta (Norte de Santander -Arauca)
350770

FECHA EXTRACTO	Septiembre - Septiembre 2025
Desde: Septiembre 01	Hasta: Septiembre 30
Cuenta Número:	260834205
Tipo de Cuenta:	Supordia Oficial
Cod. Origen:	2049
BOGOTA	

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**4,336,334,252.00**
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	541,680.00
Saldo Final:	**4,336,875,932.00**

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
30/09	GT01	Intereses ganados	CUCUTA	GER BANCA GOB 20		541,680.00	4,336,875,932.00
		---------- FIN MOVIMIENTOS ----------					

El saldo final de los recursos fiduciarios al 30 de septiembre de 2025 asciende a $ 4.336.875.932, sin ejecución presupuestal durante el periodo reportado.

Estado de Ejecución de Recursos (Corte a 30 de septiembre de 2025)

Mes	Saldo Inicial	Abonos	Intereses	Saldo Final	Ejecución
Septiembre	$4.336.334.252		$541.680	$4.336.875.932	0%
Agosto	$4.335.792.639		$541.613	$4.336.334.252	0%
Julio	$4.335.251.094		$541.545	$4.335.792.639	0%
Junio	$4.334.709.617		$541.477	$4.335.251.094	0%
Mayo	$4.334.168.207		$541.410	$4.334.709.617	0%
Abril	$4.333.626.865		$541.342	$4.334.168.207	0%
Marzo	$4.333.085.590		$541.275	$4.333.626.865	0%

Ejecución Presupuestal

Como parte del cronograma financiero establecido en el Convenio 05067, Para dar cumplimiento a las metas programadas:

En el mes de septiembre no se generó ningún movimiento en el presupuesto designado para la ejecución del convenio.

Observaciones

Ejecución Presupuestal: Durante el mes de septiembre, no se registraron desembolsos, manteniéndose el saldo intacto

Rendimientos Financieros: Los intereses generados en la cuenta fiduciaria incrementan el saldo disponible, pero no han sido utilizados en el proyecto.

Desde el cumplimiento del componente jurídico-financiero se puede decir que se cumple lo establecido en las cláusulas de este componente.

Atentamente,

IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y COMERCIAL
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Elaboró	Juan Carlos Villamizar Rojas	Contratista – DAFC, componente financiero	
Revisó	Mildred Bolívar	Contratista - Componente Jurídico	

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 5323 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P.

INFORME FINANCIERO

15 DE OCTUBRE DE 2025

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 5323 DE 2024

INFORME FINANCIERO

IVAN DARIO CAMPOS GALVIS, en calidad de jefe Administrativo Financiero y Comercial de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P., de manera comedida me permito rendir informe financiero dando cumplimiento a la cláusula SEGUNDA inciso 22 del Convenio 5323, que reza; - "Presentar un informe mensual que contenga la totalidad de las actividades ejecutadas, con los soportes requeridos, actas, así como el avance financiero alcanzado", dicho lo anterior se contextualiza de la siguiente manera:

Mecanismo Financiero Implementado

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio con el Municipio, EIS CÚCUTA SA ESP implementó un instrumento fiduciario para garantizar el manejo administrativo y financiero de los recursos aportados. Este mecanismo asegura:

- Transparencia en el uso de los fondos.
- Trazabilidad de las operaciones financieras.
- Eficiencia en la ejecución del proyecto.

Detalle de la Cuenta Fiduciaria

Fuente de Recursos	Recursos del Municipio
Entidad Bancaria	Banco de Bogotá
Tipo de Cuenta	Ahorros
Número de Cuenta	260840277
Exente GMF	Sí

Banco de Bogotá

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos

Extracto Cuenta Ahorros
Nro. 2025100109CD2012383740
Página 1 de 1



Comprar lo que quieres **sin importar el valor, otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.**

350770 148-523

FIDUBOGOTA SA PA CONV 5323 MUNIC CUC
CALLE 67 7 37 PISO 3 EDIFICIO PLAZA 67
BOGOTA, D.C. ,BOGOTA, D. C.
Entrega: UR Oficina: 2049 Gerencia Oficial 14 - Cúcuta (Norte de Santander -Arauca)
350770

FECHA EXTRACTO	Septiembre - Septiembre 2025
Desde: Septiembre 01	Hasta: Septiembre 30
Cuenta Número:	260840277
Tipo de Cuenta:	Superdia Especial 360
Cod. Origen:	2049
BOGOTA	

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**11,794,832,073.00**
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	5,008,763.00
Saldo Final:	**11,799,840,836.00**

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
29/08	0678	Interes remuneracion especial	CUCUTA	GER BANCA GOB 20	000000	5,008,763.00	11,799,840,836.00
		..... FIN MOVIMIENTOS					

El saldo final de los recursos fiduciarios al 30 de septiembre de 2025 asciende a $11.799.840.836 , sin ejecución presupuestal durante el periodo reportado.

Estado de Ejecución de Recursos (Corte a 31 de septiembre de 2025)

Mes	Saldo Inicial	Abonos	Intereses	Saldo Final	Ejecución
Septiembre	$11.794.832.073		$5.008.763	$11.799.840.836	0%
Agosto	$11.789.825.449		$5.006.624	$11.794.832.073	0%
Julio	$11.784.982.309		$4.843.140	$11.789.825.449	0%
Junio	$11.779.979.839		$5.002.470	$11.784.982.309	0%
Mayo	$11.775.140.749		$4.839.090	$11.779.979.839	0%
Abril	$11.770.148.906		$4.991.843	$11.775.140.749	0%
Marzo	$11.520.002086	$235.102.084	$15.044.736	$11.770.148.906	0%
		Total, intereses	**$ 44.736.666**		

Avances en la Gestión Presupuestal

Como parte del cronograma financiero establecido en el Convenio 5323, se solicitó en el mes de septiembre el Certificado de disponibilidad presupuestal **(CDP) No 00000441** Para dar cumplimiento a las metas programadas:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00000441

Fecha : 24/09/2025

EL JEFE DE LA DIVISION DE PRESUPUESTO CERTIFICA:
QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCUION PRESUPUESTAL MUESTRAN SALDOS DE APROPIACION PARA RESPALDAR EL SIGUIENTE COMPROMISO:

Detalle modificacion presupuestal :

2025E-126 INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO" CUYO OBJETO ES: OBRAS DE OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DE AGUACLARA - FASE II, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.-008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Subclasificador 2.3.2.02.02.008.009 Proyectos de inversión - Convenio Interadministrativo 5323	267,095,500.00
	Valor total :	267,095,500.00

VIGENCIA: 2025

VALOR: DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100 M. C/TE.

CDP 00000441 - 24-sep-2025

Objeto: 2025E-126 INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO" CUYO OBJETO ES: OBRAS DE OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DE AGUACLARA - FASE II, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.

VALOR: 267,095,500

Conforme a la Ejecución presupuestal, no se solicitaron RP.

Observaciones

Ejecución Presupuestal: Durante el mes de Septiembre de 2025, no se registraron desembolsos, manteniéndose el saldo intacto.

Desde el cumplimiento del componente jurídico-financiero se puede decir que se cumple lo establecido en las cláusulas de este componente.

Atentamente,

IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y COMERCIAL
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Elaboró	Juan Carlos Villamizar Rojas	Contratista – DAFC, componente financiero	
Revisó	Mildred Bolívar	Contratista - Componente Jurídico	

EIS CÚCUTA S.A. E.S.P. – EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA	
OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
CAPÍTULO FINANCIERO -INTERVENTOR CONSORCIO HIDROGESTIÓN CÚCUTA-	
CONTRATO OJ-008 DE 2007	
INFORME SEPTIEMBRE DE 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	
Mediante la Interventoría al Contrato No. 030-2006, el INTERVENTOR se obliga a revisar, verificar, analizar y conceptuar, entre otros, sobre todos los aspectos financieros con el fin de constatar su cumplimiento por parte del Operador y determinar oportunamente las acciones necesarias para garantizar el logro de los objetivos de tal contrato.	
TRABAJO REALIZADO	
OBLIGACIONES DEL INTERVENTOR - CLÁUSULA SEXTA – NUMERAL 6.1 -	**OBSERVACIÓN**
6.1.1 Constatar que el Operador efectúe los aportes correspondientes (EN EL FIDEICOMISO), de conformidad con lo previsto en las cláusulas 2 y 5 del Contrato de Operación OJ-030- 2006 y que los mismos sean invertidos de acuerdo con lo establecido en el Contrato referido.	*Cumple según lo evidenciado en el siguiente link REMITIRSE A CARPETA 6.1.1 DEL LINK DEL DRIVE* https://drive.google.com/file/d/1Sf7sR65rJsOEUJOYr6uUZlFuRq0SU70J/view?usp=sharing
6.1.2 Dentro de los diez días siguientes al recibo de la información, conceptuar e informar a la Junta Directiva de la EIS, las proyecciones financieras presentadas por el Operador con el fin de verificar que estén acordes con el Contrato de Operación 030-2006, que éstas reflejen las inversiones y costos anuales con los que se comprometió el Operador.	*Cumple según lo evidenciado en el siguiente link ESTA INFORMACIÓN SE PRESENTA EN EL INFORME ANUAL REMITIRSE A CARPETA 6.1.2* *Archivo: 6.1.2 PROYECCIONES FINANCIERAS* https://drive.google.com/drive/folders/1NwHR4QBvCrzMPce-5ZPhLYo767QQGrmH?usp=drive_link

	Con base en la revisión documental realizada, se constata que el Operador ha cumplido con las proyecciones financieras acorde con el Contrato de Operación 030-2006.
6.1.3 Verificar que el Operador pague a la EIS todas las sumas a las que se comprometió en virtud del Contrato de Operación 030-2006 por concepto de Usufructo, de conformidad con las previsiones de la cláusula 14 del Contrato de Operación.	*De acuerdo con la evidencia soportada por el consorcio, se confirma el cumplimiento del Operador recpecto al pago del Usufructo a la EIS, en los términos del Contrato de Operación, según el siguiente link* *https://drive.google.com/file/d/1iuKsuTxeWL6xy7K5yH0--yBTuOuedvsn/view?usp=sharing* *El operador reportó información sobre saldos adeudados y pagos realizados el* 08 de agosto de 2025,, *destacando la gestión de cruces de subsidios y el cumplimiento de pagos al tribunal de arbitramento. Según este reporte, los saldos adeudados son los siguientes:* **3.4 Análisis, Seguimiento y Conciliación participación cláusula 14 del contrato 030 de 2006.** Durante el mes de septiembre 2025 se desarrollaron mesas de trabajo tripartitas (EIS -AKC – CHC), a través de las respectivas áreas financieras con el propósito de depurar, conciliar y precisar el comportamiento histórico de la cláusula 14. Como resultado del proceso de revisión y conciliación se muestran a continuación los saldos depurados al 31 de agosto 2025 por participación en cada una de las respectivas contabilidades de las partes contractuales: Saldo reflejado por EIS realizado el proceso de revisión y conciliación contable por valor de **$2.701.719.539.** Destacando validación valores por participación, descuentos por continuidad, proceso de cruces de subsidios, ajustes contables, y pagos realizados en cumplimiento de la cláusula 14.

PERIODO	NUMERO DOCUMENTO	CONCEPTO FACTURA - PARTICIPACION ADICIONAL	VR FACTURA	VR RECONOCIDO CONTABILIDAD	CRUCE MES ANTERIOR	CRUCE MES ACTUAL A PAGAR AKC	COMPENSACION INCENTIVO CHC	CRUCE DE CESIÓN INCENTIVO CESIÓN CARTERA Y PAGADO POR EL BANCO	CRUCE DE CESIÓN SUBSIDIOS EN CONTRATACION	SALDO RESULTA
31/07/2025	[illegible]	PARTICIPACION MES DE JULIO 2025	2.567.321.033	11.914.892			655.933.212	1.971.855.556	57.365.774	-45.727.501
31/07/2025	[illegible]	PARTICIPACION MES DE FEBRERO 2025	2.567.321.033	11.914.892			664.304.442	1.988.152.879	45.365.774	-45.727.501
31/07/2025	[illegible]	PARTICIPACION MES DE MARZO 2025	2.567.321.033	11.914.892			652.304.542	1.988.148.186	39.865.774	-45.727.501
31/07/2025	[illegible]	AJUSTE PC 2025-2024	31.918.234							31.918.234
31/07/2025	[illegible]	PARTICIPACION MES DE ABRIL 2025	2.567.321.033	11.914.892				1.988.152.186	45.365.774	521.905.781
31/07/2025	[illegible]	PARTICIPACION MES DE MAYO 2025	2.567.321.033	11.914.892				1.988.152.186	45.365.774	521.905.781
31/07/2025	[illegible]	PARTICIPACION MES DE JUNIO 2025	2.567.321.033	11.914.892				1.988.152.186	45.365.774	521.905.781
31/07/2025	[illegible]	PARTICIPACION MES DE JULIO 2025	2.567.321.033	11.914.892				1.988.152.186	45.365.774	521.905.781
31/07/2025	[illegible]	PARTICIPACION MES DE AGOSTO 2025	2.567.321.033	11.914.892				1.988.152.186	45.365.774	521.905.781

Saldo reflejado por AKC realizado el proceso de revisión y conciliación contable por valor de **$2.701.053.779.** Destacando validación valores por participación, descuentos por continuidad, cruces de subsidios, ajustes contables, y pagos realizados en cumplimiento de la cláusula 14.

	cuadro de compensacion y pagos participacion y subsidios concepto | participacion | descto 14 descuento c | saldo participacion | 10 % participacion | subsidios facturado | Pagos participacion | saldo final ene-25 | 2.037.921.635 | 83.916.865 | 2.014.004.770 | | 1.409.391.363 | 605.035.407 | 61.954.403 feb-25 | 2.037.921.635 | 83.916.865 | 2.014.004.770 | | 1.349.158.363 | 664.845.467 | 61.954.403 mar-25 | 2.037.921.635 | 69.855.608 | 2.028.066.027 | | 1.396.000.487 | 632.065.540 | 63.954.403 abr-25 | 78.909.234 | | 78.909.234 | | | | 14.954.832 may-25 | 2.037.921.635 | 69.855.608 | 2.028.066.027 | | 1.451.361.785 | | 611.259.074 jun-25 | 2.037.921.635 | 69.855.608 | 2.028.066.027 | | 1.450.208.113 | | 1.199.321.848 jul-25 | 2.037.921.635 | 83.916.865 | 2.014.004.770 | | 1.498.907.900 | | 2.707.218.818 ago-25 | 2.037.921.635 | 83.916.865 | 2.014.004.770 | | 1.530.004.413 | | 2.891.719.215 sep-25 | 2.037.921.635 | 83.916.865 | 2.014.004.770 | | 1.501.821.644 | | 2.701.053.779 A 31 de agosto 2025, las partes evidencian una diferencia de $665.760 pesos, la cual será sometida a revisión final para realizar el ajuste respectivo frente al saldo común de la cláusula 14. Se realizaron mesas de trabajo para conciliar el comportamiento histórico. A 31 de agosto de 2025, EIS reporta un saldo de $2.701.719.539 y AKC $2.701.053.779, con una diferencia de $665.760. También se determinó un saldo pendiente por capital, actualizaciones IPC e intereses moratorios de $2.618 millones por el 10% de la participación acumulada Información que fue radicada por la interventoría a cada una de las partes con los oficios **CHC-514/09/2025** calendado el 24 de septiembre de 2025 al Operador y Oficio **CHC-516/09/2025** calendario 24 septiembre 2025 a la EIS.
6.1.4 Constatar que la emisión y oferta de acciones de la Sociedad Operadora, se realice de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994 y en los términos establecidos en el Contrato de Operación 030-2006 y en los Pliegos de Condiciones.	*Teniendo como objetivo verificar que la emisión y oferta de acciones de la Sociedad Operadora se realice conforme a la Ley 142 e3 1994, se revisaron los documentos e informes relacionados, se concluye que la Sociedad ha cumplido con lo establecido en el Numeral 6.1.4, link para REVISAR INFORME DE INTERVENTORÍA (INFORME FINANCIERO)* https://drive.google.com/file/d/1_7bJlOf0zjz0E5TPg0FOw5lEd8lZrQxC/view?usp=sharing

Al constituirse AGUAS KPITAL CÚCUTA S.A. E.S.P., presentó un capital autorizado de $20.000.000, cuya composición accionaria cambió a 31 de diciembre de 2010, manteniéndose este capital para el 2013, así:

Certifica:

Que, de conformidad con el libro de registro de accionistas, la Compañía **AGUAS KPITAL CUCUTA S.A E.S.P.**, a la fecha 30 de septiembre de 2025, presenta la siguiente composición accionaria:

Nombre del Accionista	Documento	# Acciones	Capital Pagado	Participación %
Fiduciaria Colpatria S.A. En calidad de vocera del patrimonio autónomo FC-TRANSVIG	830.053.994	53.952	53.952.000.000	78,626%
Acreedores Varios AGUAS KAPITAL S.A. E.S.P En liquidación Judicial		13.399	13.399.000.000	19,531%
Transvic S.A.S	900.367.716-3	943	943.000.000	1,379%
José Parmenio Martínez	5.350.964	1	1.000.000	0,001%
Azis Abrahim Sarah	88.206.049	2	2.000.000	0,003%
Saul Frida Archila	13.837.786	2	2.000.000	0,003%
William Fuentes Torrado	88.137.431	20	20.000.000	0,029%
Jesus Antonio Chaustre	13.258.053	4	4.000.000	0,006%
Maria Zulay Prada Duran	60.306.006	2	2.000.000	0,003%
Carlos Jose Sanchez Ortega	13.235.894	3	3.000.000	0,004%
Luis Fernando Castellanos A.	13.232.423	2	2.000.000	0,003%
Gladys Gallego de Parra	37.225.103	10	10.000.000	0,015%
Hernando Contreras	13.239.668	1	1.000.000	0,001%
Gaudy Yesslith Camilo	60.377.938	1	1.000.000	0,001%
Daniel Suarez Mateus	13.505.057	1	1.000.000	0,001%
Eduardo Jose Fajardo Jaimes	13.460.157	1	1.000.000	0,001%
Jose Antonio Alvarez Trillos	13.257.614	1	1.000.000	0,001%
Carmen M. Prado de Reynaud	37.241.546	1	1.000.000	0,001%
Gerardo Henry Reynaud	13.480.455	1	1.000.000	0,001%
Luz Mynem Hurtado	51.652.239	1	1.000.000	0,001%
Rosmira Bautista Carrascal	36.500.383	1	1.000.000	0,001%
Jorge Ivan Figueroa Mantilla	13.820.306	2	2.000.000	0,003%
Edilson Bolaños Conde	13454545	1	1.000.000	0,001%
Maria Stella Sandoval M	60314079	5	5.000.000	0,007%
German H Montaño O	88.265.903	1	1.000.000	0,001%
German A Montaño O	13.275.204			
SUBTOTAL		68.358	68.358.000.000	100,00%

En este cuadro, la composición accionaria muestra a Vergel y Castellanos S.A., como socio mayoritario con un 77% de participación.

El valor nominal de la acción a 31 de diciembre de 2010 era de $1.000.000.

Al 3 de diciembre de 2014; mediante Certificado de Existencia y Representación Legal se evidencio un capital autorizado de $50.000.000.000 correspondiente a 50.000 acciones de valor nominal de $1.000.000 cada una; su capital suscrito y pagado es de $46.157.000.000

	Al 15 de marzo de 2024; mediante Certificado de Existencia y Representación Legal se evidencio una capitalización de los dividendos por pagar de $22.201.000.000 correspondiente a 22.201 acciones de valor nominal de $1.000.000 cada una; finalizando con un capital suscrito y pagado de $68.358.000.000.
6.1.5 Calcular y verificar el pago de sanciones y multas causadas a cargo del Operador, de acuerdo con el procedimiento previsto en el Contrato de Operación y sus anexos.	*Para el periodo del informe, no hubo pagos de sanciones y multas causadas a cargo del Operador*

EIS CÚCUTA S.A. E.S.P. – EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA	
OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
CAPÍTULO FINANCIERO -INTERVENTOR CONSORCIO HIDROGESTIÓN CÚCUTA-	
CONTRATO OJ-008 DE 2007	
INFORME SEPTIEMBRE DE 2025	
TRABAJO REALIZADO	
OBLIGACIONES DEL INTERVENTOR - CLÁUSULA SEXTA – NUMERAL 6.1 -	**OBSERVACIÓN**
iii) Funciones relacionadas con la interventoría financiera:	*NO APLICA* • *Por cuanto la interventoría inició un año después (2007).* • *Sobre la asistencia o no al comité fiduciario, no es de obligatorio cumplimiento, no son invitados, ni esta es función tiene relación directa con el contrato de operación 030-2006.*
- Asistir previa autorización de la EIS al Comité Fiduciario, para los efectos previstos en la minuta de contrato de fiducia, el cual obra como anexo a los Pliegos de Condiciones del Contrato de Operación 030-2006.	*NO APLICA*
- Efectuar todos los estimativos y cálculos financieros que la E.I.S le solicite.	• *No se hizo ningún requerimiento de cálculo financiero durante el periodo evaluado, toda vez que se ha cumplido con los indicadores proyectados*
- Colaborar en la liquidación y determinación de multas y, en caso de terminación anticipada del Contrato de Operación, adelantar las labores pertinentes para liquidar y determinar el valor de las compensaciones mutuas, en aplicación de las previsiones señaladas en dicho contrato.	*Cumple según lo evidenciado en el siguiente REMITIRSE A CARPETA 6.5.4 DEL LINK DEL DRIVE. MULTAS Y SANCIONES* *https://drive.google.com/drive/folders/1O13ATwHkHpPuKIudOjiBsJ7IWvh0i3-t?usp=drive_link* *Los tres expedientes que se encuentran relacionados en el link están inmersos dentro del proceso que adelanta el tribunal de arbitramento. Fueron unas multas que en*

▪ Sugerir correctivos a la JUNTA DIRECTIVA, en el menor tiempo posible, a los desajustes económicos o financieros que pudieren presentarse, y determinar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prever o solucionar, rápida y eficazmente, las diferencias que llegaren a surgir durante la ejecución del Contrato de Operación.	*su momento, fueron presentadas ante la EIS.* *Si se cumple parcialmente según lo evidenciado en EL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA (INFORME FINANCIERO)* https://drive.google.com/file/d/1iuKsuTxeWL6xy7K5yH0--yBTuOuedvsn/view?usp=sharing Recomendaciones: **3.7 RECOMENDACIONES** Constituye relevancia singular para el informe el acatamiento a lo dispuesto en la clausula 6.5.4 literal l), del contrato OJ008 de 2007 que a la letra prescribe "...identificar los desajustes económicos o financieros que pudieran presentarse y plantear ante la JUNTA DIRECTIVA posibles correctivos para que esta decida." Se recomienda dar continuidad a la solicitud mensualmente de informes de ejecución a las proyecciones de inversión de cierre del contrato 030 del 2006; para evaluar los parámetros de seguimiento contractuales, Esta interventoría considera de especial importancia continuar evaluando herramientas de mitigación de riesgo frente a los flujos destinados a la administración y pago de los recursos correspondientes a la provisión por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del POI, Así mismo, consideramos necesario que la EIS Cúcuta solicite al operador informar la relación de activos intangibles contabilizados como ampliación y reposición, así como el detalle de los anticipos de obras. En atención a los valores representativos de estas cuentas en la información financiera. **Conclusión:** De acuerdo con los Estados Financieros preliminares con corte agosto 2025, el endeudamiento representa el 64.93% de la estructura financiera, es decir, que por cada peso invertido este porcentaje está financiado por terceros. El capital de trabajo que muestra el operador AGUAS KPITAL CUCUTA SA ESP, en sus Estados Financieros corte agosto 2025, arroja disponibilidad de $37.179 millones, mostrando respaldo corriente para la prestación del servicio, vale la

	pena resaltar que este factor se ajustara al cerrar el año fiscal 2025 en razón a reclasificar todo el pasivo como corriente. El operador presenta compromisos por retenciones, impuestos, tasas y contribuciones por valor de $11.237 millones, siendo los conceptos más representativos Impuestos por contribuciones tasas por pagar por valor de $4.358 millones y el impuesto de industria y comercio por valor de $4.873 millones.

CONCLUSIONES

Este informe financiero preliminar de AGUAS KPITAL CUCUTA S.A E.S.P. con corte a **agosto de 2025,** realizado por el CONSORCIO Hidrogestión Cúcuta, presenta un seguimiento a los estados financieros y la gestión del operador.

Estado de Situación Financiera (corte agosto 2025):

* **Activos Totales**: $203.181 millones (39% corrientes, 61% no corrientes).

* **La cuenta de deudores de corto plazo** ($70.408 millones) es la de mayor peso en los activos corrientes, conformada principalmente por cartera de usuarios.

* **Los activos no corrientes** ($124.907 millones) son principalmente intangibles, incluyendo anticipo de obras e intangibles por ampliación y reposición.

* **Pasivo Total:** $131.932 millones (31% corriente, 69% no corriente).

* **En el pasivo corriente**, las cuentas por pagar son el rubro más significativo, disminuyendo en $2.198 millones respecto a julio de 2025.

* **El pasivo no corriente** ($90.837 millones) se compone principalmente de impuestosdiferidos y otros ingresos diferidos.

* **Patrimonio:** $71.248 millones, mostrando un aumento de $3.580 millones respecto al mes anterior, principalmente por el resultado operativo acumulado.

Estado de Resultados (corte agosto 2025):

* **Ingresos Operacionales**: $162.389 millones acumulados.

* **Costo de Ventas:** $72.824 millones (44.85% de los ingresos).

* **Costo de Ventas:** $72.824 millones (44.85% de los ingresos).

* **Gastos Operacionales**: $13.005 millones (8.01% de los ingresos).

* **Utilidad Operacional**: $19.850 millones, con un aumento del 12.22% respecto a julio de 2025.

* **Utilidad antes de impuestos**: $19.451 millones.

Otros aspectos destacados:

* **Composición Accionaria** (corte septiembre 2025): No se evidencian cambios significativos.

Fiduciaria Colpatria S.A. es el accionista mayoritario con 78.926%.

* **Cartera Adeudada** (corte septiembre 2025):

* La **cartera por atrasos** asciende a $4.517 millones, más $143 millones de cartera diferida, resultando en una cartera total EIS de $4.650 millones.

* La **cartera de 90 días** por prestación de servicio es de $19.587 millones, y con las pilas públicas, suma $22.095 millones.

* La **cartera total general** de AKC es de $127.510 millones, clasificada en 47.57% corriente y 52.43% no corriente.

* **Cláusula 14 del contrato 030 de 2006:** Se realizaron mesas de trabajo para conciliar el comportamiento histórico. A 31 de agosto de 2025, EIS reporta un saldo de $2.701.719.539 y AKC $2.701.053.779, con una diferencia de $665.760. También se determinó un saldo pendiente por capital, actualizaciones IPC e intereses moratorios de $2.618 millones por el 10% de la participación acumulada.

* **Indicadores Financieros** (Resolución CRA 315 de 2005):

* **Liquidez Ajustada:** 1.28 Veces (disponibilidad de circulante).

* **Endeudamiento:** 64.93% (alto, pero con tendencia decreciente y la mayoría de pasivos de naturaleza contable).

* **Eficiencia del Recaudo:** 95.83%

* **Endeudamiento a corto plazo:** 31.14%.

* **Endeudamiento a largo plazo:** 68.86%.

* **Rentabilidad de Activos:** 9.57% (media alta y creciente).

Conclusiones:

* El endeudamiento representa el 64.93% de la estructura financiera.

* El capital de trabajo muestra una disponibilidad de $37.179 millones, lo que indica respaldo corriente.

* Los compromisos por retenciones, impuestos, tasas y contribuciones ascienden a $11.237 millones.

* El patrimonio es de $71.248 millones.

Recomendaciones dadas por el interventor:

* Continuar solicitando informes de ejecución a las proyecciones de inversión del contrato 030 de 2006.

* Continuar evaluando herramientas de mitigación de riesgo para los flujos destinados a la provisión por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del POI.

EIS CÚCUTA S.A. E.S.P. – EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA	
OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
CAPÍTULO FINANCIERO -INTERVENTOR CONSORCIO HIDROGESTIÓN CÚCUTA-	
CONTRATO OJ-008 DE 2007	
INFORME SEPTIEMBRE DE 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	
Mediante la Interventoría al Contrato No. 030-2006, el INTERVENTOR se obliga a revisar, verificar, analizar y conceptuar, entre otros, sobre todos los aspectos financieros con el fin de constatar su cumplimiento por parte del Operador y determinar oportunamente las acciones necesarias para garantizar el logro de los objetivos de tal contrato.	
TRABAJO REALIZADO	
OBLIGACIONES DEL INTERVENTOR - CLÁUSULA SEXTA – NUMERAL 6.5	**OBSERVACIÓN**
6.5.1 Constatar que el Operador haya recibido toda la información que le entregue la E.I.S, así como mantenerla, almacenarla, procesarla y actualizarla, de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Operación 030-2006 y sus anexos. De igual forma, deberá verificar que el Operador reciba todos los activos afectos a la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado de la Ciudad de San José de Cúcuta que le entregue la EIS, de acuerdo con los inventarios correspondientes y que los mantenga permanentemente actualizados.	*Cumple según lo evidenciado en el siguiente link REMITIRSE A CARPETA 6.5.1 DEL LINK DEL DRIVE* https://drive.google.com/file/d/1VxGlWxKHQakQdlYdKYeSsLtiLD36BDol/view?usp=sharing
6.5.2 Verificar que el Operador contrate las pólizas de seguros exigidas en el Contrato de Operación, pague los costos de su expedición y las mantiene vigentes de conformidad con la exigencia establecida en el mismo. Así como, verificar su expedición, su validez jurídica y en general que se adecue a los términos establecidos en el Contrato de Operación.	*Cumple según lo evidenciado en el siguiente link REMITIRSE A CARPETA 6.5.2 DEL LINK DEL DRIVE* https://drive.google.com/drive/folders/1TOQLkst6sOCJ0Ob2qysdLuJDRh53RWiD?usp=drive_link

6.5.3 Constatar que el Operador suministre toda la información que de acuerdo con la normatividad vigente, las empresas de servicios públicos domiciliarios deban suministrar al SUI, a la SSPD, a la CRA y demás autoridades nacionales o territoriales.	*Cumple según lo evidenciado en el siguiente link REMITIRSE A CARPETA 6.5.3 DEL LINK DEL DRIVE* *https://drive.google.com/drive/folders/1DFVULykwb2inEzHtrBbU1-uT7seJsPbd?usp=drive_link*

Como conclusión final, la interventoría suministra completa toda la información financiera, operativa y contractual del operador que, de acuerdo con la normatividad vigente para empresas de servicios públicos domiciliarios, sea requerida por los entes de control (como la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, la Contraloría, la Procuraduría o las autoridades municipales).

IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
Jefe Administrativo Financiero y Comercial

Elaboró: Sandra Liliana Villamizar Parada

Reviso: Mildred Bolivar - Componente juridico

Reviso: Juan Carlos Villamizar Rojas - Componente financiero